

330030



UNIVERSIDAD INSURGENTES

PLANTEL TLALPAN
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES CON
INCORPORACIÓN A LA U.N.A.M. CLAVE 3300-30

LA SEGURIDAD NACIONAL Y EL INTERÉS NACIONAL EN
LAS RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
1999-2003

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES
PRESENTA:
MÓNICA JAZMÍN MORÁN GÓMEZ

DIRECTOR: MTRO. ARTURO MARTÍNEZ LERMA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

Las palabras no me son suficientes para agradecerles todo lo que me han dado, hoy solo puedo darles las gracias por ser mis padres y haberme dado lo mejor de cada uno durante todo este tiempo. No pienso defraudarlos porque ustedes son los mejores padres que pude haber tenido, por su paciencia, amor, entrega, apoyo, confianza, esfuerzo e impulsarme día a día para ser mejor. Los amo Carmen y Humberto.

BRENDA

Siempre hemos estado juntas compartimos tantas cosas desde niñas, soñábamos con ser lo que estamos logrando hoy, por ello te dedicó esto para que sepas que uno siempre debe luchar para alcanzar sus sueños y metas nunca dudes de tu capacidad, por apoyarme en todo momento y saber que cuento contigo. Gracias hermana.

EDGAR

Hermano, estas a punto de empezar tú carrera profesional busca hacer lo que más te guste toma lo mejor de cada una de tus hermanas, estas empezando el caminó es largo y con muchos obstáculos, pero confió en tu capacidad para llegar a ser el mejor. Sé que lo lograras no olvides que te quiero mucho y siempre voy a estar a tu lado para apoyarte en los buenos y malos momentos como tu has estado contigo.

RAÚL

Me has enseñado a luchar y creer en mis sueños, de que nadie nos debe derrotar, eres el mejor ejemplo de perseverancia, porque tú luchas por mí y me das lo mejor de ti día a día como yo a ti, somos diferentes en formas pero idénticos en trasfondo, esa diversidad le dan hoy una razón de ser a mi vida muy importante, gracias por ser el mejor esposo y amigo por todos los momentos felices que me has dado, por ser parte medular de mi vida, esto es para ti, te amo negro.

RAÚL ULISES

Desde que llegaste le diste una gran luz a mi vida, tienes ya un gran reto porque tus apellidos son de gente triunfadora que no se deja vencer, lucha contra al adversidad, así hijo supera a tus padres y de muéstrame con tus triunfos lo bueno que eres y con tus derrotas lo mejor que puedes llegar a ser te amo raulito.

A MIS MAESTROS

Por sus conocimientos y apoyo durante todos mis estudios me enseñaron a ser mejor, por ello hoy pienso brindarle lo mejor se mi formación profesional a mi país, porque sin ustedes este trabajo no existiría gracias.

Índice

Introducción.....	I
Capítulo I: Seguridad Nacional e Interés Nacional: Interpretaciones de la Política Exterior de México y Estados Unidos.	
1.1 Antecedentes de política exterior.....	1
1.2 La Seguridad Nacional y el Interés Nacional, su interrelación con la Política Exterior.....	7
1.3 Actores de la Política Exterior	12
1.4 Política Exterior de México.....	20
1.5 Política Exterior de Estados Unidos.....	30
Capítulo II: Seguridad Nacional de Estados Unidos.	
2.1 La configuración de la Seguridad Nacional en Estados Unidos: La Doctrina Monroe	43
2.2 Expansionismo e imperialismo Estadounidense: La aplicación de la Seguridad Nacional como materialización del Interés Nacional.....	49
2.3 Seguridad Nacional e Interés Nacional en Estados Unidos.....	57
2.4 La Seguridad Nacional de Estados Unidos; Justificación de sus Intereses Nacionales en la relación bilateral con México.....	62
Capítulo III: Seguridad Nacional de México.	
3.1 Interés Nacional, fundamentos de los principios de Política Exterior.....	69
3.2 Seguridad Nacional en México.....	77
3.3 El cambio en el Interés nacional y la política exterior de México con el TLCAN.....	84

3.4 La Secretaría de Relaciones Exteriores para la promoción del interés nacional a nivel internacional.....	91
--	----

Capítulo IV: La Nueva proyección política de las relaciones México-Estados Unidos, con base en la seguridad nacional.

4.1 La relación México–Estados Unidos antes y después del 2 de julio de 2000.....	100
4.2 Los atentados del 11 de septiembre; su repercusión en la relación México–Estados Unidos.....	111
4.3 Migración y narcotráfico: problemas de seguridad nacional.....	116
4.4 La seguridad nacional intereses nacionales hoy, México-Estados Unidos.....	122
Conclusiones.....	128
Anexos.....	134
Bibliografía.....	140

Introducción

Para entender la relación México–Estados Unidos, hay que estudiar las diferencias de ambos países en su política exterior, a partir de los conceptos de interés nacional y seguridad nacional, ya que son términos de connotación y aplicación muy diferente. El establecer y enmarcar claramente las diferencias, similitudes e importancia de ambas dentro de la política exterior de estos dos países es importante así como su aplicación, dentro de la relación bilateral, nos ayudará a entender por qué, en ciertas ocasiones, la respuesta ante un problema o conflicto entre estos dos países no es la que se espera o la más viable, pues depende de los dos términos antes citados, sirviendo como medio para hacer política exterior, dándonos oportunidad de entender a fondo con claridad la aplicación de estos conceptos bajo que reglas se actúa en una negociación y hacer la relación bilateral más cordial, para poder negociar en beneficio de ambas naciones.

Esta investigación, pretende entender los mecanismos de acción en asuntos de política exterior contra quien se interponga al interés nacional de Estados Unidos y, al definir estos puntos, observar si México se encuentra vulnerable durante una negociación frente a Estados Unidos, para alcanzar su propio interés.

El interés de llevar a cabo esta investigación se inicia a partir de que en la actualidad el papel que desempeña México hacia el exterior no es el mismo que hace 4 años y esto se debe a que hubo un cambio sale el PRI, del gobierno y entra una nueva corriente política encabezada por el PAN, este hecho cambió la posición de México frente a Estados Unidos ha sido muy diferente comenzando apoyarlo en sus acciones contra el exterior, y México cambia su imagen en el exterior, al mismo tiempo los principios bajo los cuales se regia la forma de hacer y llevar la política exterior, ya que ambos países tuvieron cambio de poder ejecutivo, Estados Unidos conservó el interés nacional aunque haya habido un cambio de partido, caso contrario en México, se cambia rotundamente de su postura en el Interés Nacional así como se dio una alternancia de partido en el poder.

En el Primer capítulo de este trabajo, se abordan el tema de política exterior, se define cómo se origino esta y quien son sus principales actores. Asimismo, se explica el realismo político marco teórico, bajo el cual se va a regir nuestra investigación y se definen los conceptos de interés nacional y seguridad nacional, que son los puntos clave para el desarrollo de nuestra investigación, ya que a partir de estos conceptos se ha pensado que son muy similares y su aplicación es igual, en este apartado lo que tratara es de definir y aprender a distinguir las principales diferencias de estos dos conceptos.

Es importante de igual manera saber cómo se originó la las relaciones entre México y Estados Unidos, es por ello que abordaremos los puntos más importantes de la historia de ambas países, para que podamos entender cómo se ha ido llevando esta relación bilateral desde sus inicios, dado a que es de suma importancia dejar en claro que todos los conflictos de la relación bilateral comienzan desde la conformación de los dos países después de su independencia de sus colonizadores.

Dado a esas diferencias se ha llevado una relación bilateral en algunas ocasiones hostiles y otras amigables. Situación que se explican en el segundo capítulo, donde se mencionan las características con las que se regula la política exterior de Estados Unidos desde sus inicios cómo Estado Independiente, se considero importante abordar este marco histórico, para entender de fondo cómo es la política exterior, cómo se a originado y en que principios se basa para ejecutar y resguardar los objetivos de interés nacional y seguridad nacional en Estados Unidos.

Un punto importante para la investigación será el demostrar que la Seguridad Nacional para Estados Unidos está basada en la Doctrina Monroe y en su interés nacional, que éste siempre va ir de acuerdo al momento o suceso que le afecte, permitiendo así justificar sus acciones en el exterior e impedir se les critique a su política, economía, sociedad, cultura y milicia que pudiera afectar a su país y en si a su interés nacional, que no es más que velar por su bienestar interno, es la razón que

interpone el término afecta o atañe a la seguridad nacional de los Estados Unidos" para evitar toda acción del exterior en su contra.

Por otra parte, en el tercer capítulo se estudiará cómo en México se tardó mucho en definir su política exterior dado a que el país se encontraba en sus primeros años independientes en una lucha por buscar el tipo de gobierno que debería seguir, pero lamentablemente estas luchas internas tuvieron repercusiones muy importantes para el país, ya que hasta principios del siglo XX se establecieron los principios de política exterior, cómo la ideología idónea donde México adopta la imagen de un país neutral y no intervencionista,

El objetivo principal de la investigación distinguir cómo estas dos posturas en cuanto a política exterior, impiden que la relación bilateral México-Estados Unidos sea favorable, dado que Estados Unidos nunca cambia su Interés Nacional y México es muy vulnerable frente a su interés nacional, ya que no hay una continuidad en su política exterior y esto se ve reflejado en cómo al país de le han dificultado definir su postura en la política exterior, a raíz de un cambio de gobierno y por otra parte aunque Estados Unidos también haya pasado este proceso, su política exterior no ha cambiado y tiene por ende continuidad, ya que su interés nacional no cambia.

Para poder llegar a esto será resolviendo las siguientes controversias:

El término seguridad nacional para México y Estados Unidos, se aplican de igual manera dentro de la relación bilateral, y qué tan positivo o negativo es para el interés nacional dentro de la relación

La injerencia que tiene la seguridad nacional en la relación bilateral es un obstáculo para la realización de acuerdos entre México y Estados Unidos.

El manejo de la relación bilateral antes y después de la entrada del nuevo gobierno en ambos países cómo ha afectado o afectara a la relación.

Por último en el cuarto y ultimo capítulo se pretende conocer, si el interés nacional de Estados Unidos está bien establecido y se aplica cómo debe ser, México se encuentra totalmente vulnerable ante éste, siendo que su interés nacional es cambiante y por no tener continuidad se encuentra en desventaja frente a Estados Unidos, viendo así afectada la Seguridad Nacional del país en cuanto a política exterior, entonces si se aplicara definiera y tuviera una continuidad en el interés nacional Mexicano, las relaciones con Estados Unidos se verían menos conflictivas y con una menor desventaja para el país en toda negociación, no sólo de la agenda bilateral, sino también de la internacional, provocando que la Seguridad Nacional por ende también tenga continuidad y sea efectiva en las negociaciones que se lleven a cabo frente a los Estados Unidos.

1 Seguridad Nacional e Interés Nacional: Interpretaciones de la Política Exterior de México y Estados Unidos.

1.1 Antecedentes de Política Exterior.

Cuando se crea el Estado Moderno, a su alrededor surgen otros Estados, y al igual que éste, tienen definido su territorio, gobierno, población, leyes que lo caracterizan y distinguen de otros Estados.

A su vez los Estados tienen una política interna definida y propia que es diferente a otros Estados, la corriente política que adquieren cada uno va acuerdo a los intereses del grupo que se encuentre en el poder, pero surge una controversia de regular las relaciones entre los Estados que son diferentes en su política interna, y cómo se conducen estos ante sus demás homólogos, dando origen a que se conforme el entorno internacional.

“Los actores del sistema internacional actual son las naciones-Estado, y que es su conducta colectiva la que produce principalmente las leyes y la conducta del sistema internacional”.¹

Dando origen a lo que son las relaciones de indole político, social, económico y cultural, entre un Estado y otro logrando un intercambio, de ahí se da origen al entorno internacional, pero dado a que cada uno tiene sus características muy

¹ Silviu. Brucan. *La disolución del poder.* p.14-84

distintas, estas no siempre van a concordar con la de los demás, los Estados a su vez deben proyectarse al exterior y poder tomar decisiones en cómo va a dirigir su política hacia los otros, dando origen a la política exterior, que es muy diferente a la política interna, ya que la primera trata de ejercer poder hacia otros Estados que no tienen su misma corriente ideológica, económica social y cultural

De acuerdo a esto cada Estado tiene una política interna y externa diferente lo que provoca una desigualdad entre un Estado y otro.

“La suposición de una posible intervención o de un comportamiento incivilizado de parte de otras naciones, induce a las naciones-estado y a sus dirigentes a entregarse a actividades y políticas que tienen cómo mira salvaguardar o elevar al máximo su libertad de acción”.²

Matizar que la relación entre Estados se regula por intereses y que no se permitirá que éstos sean violados por los intereses de otros Estados ya que cuando éstos se rompan, inmediatamente se afectara su política interna.

El Estado tiene sus propias reglas, pero a su vez debe éste ser autónomo y soberano, para decidir libremente, para que con esta toma de decisiones, el exterior no lo pueda atacar y anular su autonomía y soberanía, es por ello que en

² Karl W., Deutsch. *Análisis de las relaciones internacionales.* p. 5

el entorno internacional las naciones débiles ven amedrentada su política exterior e interna por las grandes potencias.

La política exterior ha venido cambiado constantemente, en el siglo XIX, la política exterior estaba dirigida por las potencias Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia y Francia, dado que estas naciones tenían la capacidad para poder someter a los Estados más débiles bajo sus intereses propios; tal es el caso de Inglaterra con sus colonias en América del Norte, todo obedecía el interés del grupo en el poder en el gobierno.

Pero el escenario internacional sufre un cambio drástico cuando se originan las guerras mundiales, el orden internacional cambia a modo de que surgen dos grandes potencias creando dos bloques que determinaran el escenario internacional: respectivamente el socialismo y el capitalismo representados por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas (URSS) por ende, éstas crean a su alrededor un sistema bipolar, siendo dos Estados que imponen su política exterior hacia los demás, dándose una lucha de poder, hegemonía, que se buscaba mantener la autonomía y soberanía de cada uno.

Dan origen al bloque de los países en vías de desarrollo que se verán vulnerables ante la política exterior de las dos potencias, algunos países de los continentes Africano, Asiático y Americano que son los que entran en este rango, y durante toda la época de la guerra fría luchan

por mantenerse y no ver afectada su política exterior por los hechos internacionales, Pero por ser dos las potencias hegemónicas, los países en vías de desarrollo sufren las repercusiones de estas dos políticas exteriores tan agresivas en su momento por obtener más aliados y lograr restarle poder una a la otra. Un claro ejemplo es, la crisis de los misiles, cuando la URSS manda cabezas nucleares a la isla de Cuba para poner en jaque a su rival Estados Unidos, y la manera en que estas dos potencias mantuvieron en los años cincuenta y sesenta al mundo al borde de una guerra nuclear, fue la muestra de cómo dos política exteriores pelean por defender sus intereses del grupo en el poder y lograr el control del escenario internacional.

Pero no todo lo que acontece alrededor de la política exterior es por causas externas, también la política exterior se ve influenciada y puede cambiar por factores internos de un Estado; tal es el caso de la caída del socialismo que, en parte se debió a la opinión internacional, pero lo que consumó su caída fue la sociedad y el grupo en el poder.

Existen factores externos cómo la intimidación y coerción, por parte de otros Estados, internamente la manipulación de algunos grupos sociales, intelectuales o políticos, que influyen en la política interna del Estados, medios de comunicación, cómo la televisión medios escritos que están en contra del grupo de poder en el gobierno.³

³ Silviu, Brucan. *op. cit* p.189.

Estos factores en sí, fueron parte de que el sistema socialista cayera, pues dado que con la Perestroika, se demostró cómo los intereses de un grupo en el poder y la sociedad, derrocan un régimen y originan un cambio en la política internacional, dando paso en el escenario internacional a una nueva etapa de dirigir la política exterior, colocando a Estados Unidos cómo país hegemónico.

Cómo el escenario internacional está en constante movimiento, a inicios de la década de los ochenta se empiezan a consolidar bloques comerciales cómo la Cuenca del Pacífico, la Comunidad Europea, entre otros, siendo una forma de contrarrestar la bipolaridad del escenario internacional.

En la década de los ochenta, se origina el monetarismo que sustituye al Estado benefactor siendo sus principales representantes Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos.⁴

Con esto cómo monetarismo comienza a contrarrestar al Estado, originando a una nueva división internacional y, por ende una, nueva forma de llevar y ejercer política exterior. Basada en intereses, pero hoy en día se busca que no sean sólo autónomos y soberanos, si no que pertenezcan a un bloque económico y dejar a un lado medidas proteccionistas, cómo sucedió en los años sesenta y setentas, dándose una apertura económica y política.

⁴ Zidone, Zeraoui. *et al. Política Internacional Contemporánea*. p. 189.

Durante la época de la Guerra Fría el proteccionismo económico fue un modelo a seguir por parte de los países tercermundistas, para no integrarse a un bloque específico. En México la política exterior fue hermética en lo político, cultural, social y económico. Muchos países como los latinoamericanos se mantuvieron en un atraso dado que en su mayoría, optaron por cerrar sus puertas al entorno internacional y tomar una política exterior de no-intervención, por que así el exterior no intervendría en la dirección de su política interna.

Es por este proteccionismo que el escenario internacional, de nueva cuenta, vuelve a cambiar ya que los Estados-Nación sufren una crisis económica, política y social, el escenario internacional habla ahora de una globalización y apertura de mercados; que conlleva a crear el nuevo orden internacional que surgió cuando cayó el socialismo.

La globalización trajo consigo que se diera la apertura en todos los mercados mundiales, incluyendo principalmente a todos los estados proteccionistas, esto para quitarles poder y que no llegaran a ser una nueva potencia hegemónica, y que no pudiera atacar los intereses de los Estados Unidos, por ello se opta por esta nueva política exterior

De esta forma la política exterior cambia de acuerdo al hecho y momento histórico, nunca es igual, surge cuando se originan los Estados-Nación y éstos a su vez, comienzan a tener relaciones comerciales y políticas con otros Estados-

Nación. Los Estados son similares, pero no iguales, tienen controversias y las resuelven de acuerdo a sus intereses y capacidades como Estados, para no permitir que el entorno internacional afecte a lo nacional; buscan siempre la permanencia de su autonomía y soberanía porque si pierden uno de estos elementos, sus intereses se verán sometidos por otros Estados con mayores capacidades.

1.2 La Seguridad Nacional y el Interés Nacional, su interrelación con la Política Exterior.

Acerca de la Seguridad Nacional: Luis Herrera Lasso y Guadalupe González dicen: *“es el conjunto de condiciones-políticas económicas, militares, sociales y culturales-necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación”*.⁵

Cómo toda ciencia, el definir el concepto de política exterior tan utilizado, pero tan abstracto, es difícil de encontrar una definición que sea universal, ya que existen diversas corrientes ideológicas que se llegan a contradecir tal es el caso de la Seguridad Nacional e Interés Nacional, son conceptos tan ambiguos y su definición cambia de acuerdo al hecho y al momento histórico por el cual se atraviese, así como el grupo que se encuentre en el poder, sin olvidar que es importante y de gran influencia, lo que suceda en el entorno internacional.

⁵ Lorenzo, Meyer. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la Seguridad Nacional Mexicana*. p.19

Pero esta investigación toma su concepto de Seguridad Nacional conforme al realismo político de Hans Morgenthau: *“Una nación está segura, cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses para evitar la guerra, cuando es capaz, si fuera necesario, del mantenerlos a través de la guerra”*⁶

Este concepto de Seguridad Nacional especifica las acciones del Estado para la protección de sus legítimos intereses y conforme a este autor la Seguridad Nacional se basa en: Sus principales actores son los Estado-Nación, siendo estos las entidades racionales que protegen y promueven sus intereses.⁷

La protección de la Seguridad Nacional es lo más importante para un Estado, porque protege sus Intereses Nacionales del Estado, sobre todas las cosas, pero existe otra definición de Interés Nacional que es la más tradicional o comúnmente usada, en el entorno internacional:

El Estado es el encargado de brindar seguridad a la sociedad protegiendo sus intereses nacionales y vigilando que el entorno internacional no amedrente sus propios intereses.⁸

El papel del Estado es brindar seguridad a una sociedad y la Seguridad Nacional, debe garantizar la supervivencia del Estado, buscando sus propios intereses, y un punto principal para la Seguridad Nacional es la

⁶ Richard, Rockwell. Richard H., Moss. *op. cit.* p.44

⁷ Michael Bagley, Bruce. Jeffrey, Stark. *op. cit.* p.19

⁸ Richard, Rockwell. Richard H., Moss. *op. cit.* p.45

protección de éstos. Por lo tanto ésta es el medio para salvaguardar esos intereses.

La Seguridad Nacional surge de las amenazas y por la defensa de los legítimos intereses, que se originan cuando un Estado es reconocido por otros y, tanto su gobierno, leyes y territorio surgen de forma legítima. Es legal cuando es reconocido y aceptado por su población y el entorno internacional. Pero un Estado puede conforme a sus intereses, atacar a otro y vulnerar su Seguridad Nacional, y afectar los Intereses Nacionales de un Estado más débil que él.

Para afectar el Interés Nacional, puede ser de manera militar, cuando se hayan violado tratados; con bloqueos económicos, presiones políticas, por opinión pública o presión de grupos sociales: Un ejemplo es la enfermedad del SIDA, es de interés particular de un Estado tener una población sana y apta para desempeñar un trabajo dentro de la economía interna. Este desarrollo no se ve realizada cuando una enfermedad como el SIDA, se propaga y afecta a su población que está en edad de trabajar. Esto traerá consigo que sus intereses se vean amenazados y, por cuestión de Seguridad Nacional, tenga que implementar una campaña de información de tipos de protecciones para evitar el contagio y propagación de la enfermedad.

Los Intereses Nacionales no son más que los intereses de un grupo en el poder, para lograr una forma de gobierno determinada, son sus objetivos en política, y la Seguridad Nacional es el medio para justificar y proteger esos intereses.

Un ejemplo claro es la relación México Estados Unidos, es el conflicto del pago de agua a Estados Unidos, el Presidente Bush y el Presidente Fox son buenos amigos, pero el gobierno de Texas exige a México el pago del agua, y el gobierno mexicano aún no puede hacer el pago, y al mismo tiempo que el estado de Texas sufre de una gran sequía y las presas no están llenas a su totalidad, eso no le importa al gobierno de Texas, ya que granjeros y ganado necesitan agua, y no por el hecho de que Fox y Bush sean amigos; se va omitir este pago.

Ellos son individuos que, cómo tales, pueden tener una relación amistosa, pero en el plano de la política, Bush representa los intereses de una sociedad y de un país, al igual que su homologo Fox, y sus intereses personales no se deben interponer con los intereses que ellos representan cómo nación.

Para que se tenga un concepto de Seguridad Nacional más viable conforme al realismo político, Rockwell Richard y Moss Richard H. citan que el Estado tiene componentes para fundamentar dicho el primero es: Los Estados brindan

seguridad a las naciones, pero en ausencia de estas sociedades no son capaces de actuar en su defensa propia.⁹

El Estado va a vigilar por la seguridad de la sociedad que le otorga el poder, él actuará conforme a la legalidad para velar y cuidar los intereses de esa sociedad que le delegó el poder para representarlos ante el Estado, en un momento específico de la historia. Pero cuando hay divisiones ya, sean políticas, sociales o religiosas, la Seguridad del Estado, ya no corresponde a la seguridad de su sociedad y da origen a una política exterior frágil y vulnerable frente a otro Estado que reúna los puntos anteriores.

Protección de los Legítimos Intereses Nacionales:
Cuando a un Estado se le reconoce y se le legitima por parte de la sociedad, automáticamente se les otorgó la capacidad de ejercer coerción y poder legítimo para actuar y proteger a todo aquello que contravenga y ponga en riesgo al Estado y sus Intereses Nacionales.

Morgenthau se basaba en el concepto de poder nacional, para definir que políticos definen los intereses de sus Estados en términos de poder. Esto no es más que la capacidad que tiene un Estado para injerir en otro y llevar a cabo la materialización de sus intereses; Por ende el Interés Nacional es la dirección política de una nación para promover sus objetivos en el ámbito internacional, siendo los intereses de una nación y no de particulares. Y la Seguridad Nacional

⁹ Rockwell Richard. Moss Richard H. *op. cit.*

es la protección y capacidad de un Estado frente a otro para defender su política, y no ser agredido por otro Estado y salvaguardar sus principios que para ellos enmarca seguridad, ya que varían de un Estado a otro

1.3 Actores de la Política Exterior.

Una definición exacta de política exterior es muy complicado ya que en el ámbito internacional, existen muchas interpretaciones de este término. Pero sí se puede precisar quienes son los actores de la política exterior y quienes tienen la facultad para ejecutarla.

En primera instancia se tiene que mencionar al Estado, que surge como concepto moderno, y que tiene que ver con el asentamiento humano en una sociedad, componiéndose por cinco elementos fundamentales que son: 1. -Territorio, 2. - Población, 3. - Gobierno. Todo esto de acuerdo con el realismo político que lo clasifica de la siguiente manera:

Pero los Estados son diferentes por:

- a) edad
- b) régimen político: Parlamentario o Republicano
- c) extensión territorial
- d) capacidad
- e) riqueza (recursos)
- f) corriente, liberal o neoliberal
- g) estructura: Estado unitario o federal

h) por su modalidad de ejercicio: Presidencial, Parlamentario o Asamblea

Estos elementos conjugados dan origen a un Estado, y para adquirir tal carácter, debe ser reconocido por otros Estados que reúnan las mismas características, ya que éstas, dan origen a que el Estado se organice de manera interna, y pueda al mismo tiempo interactuar con sus homólogos

La política exterior son las acciones de un Estado frente a otro par obtener beneficios que son de Interés Nacional, y para su desarrollo, se busca la seguridad y la soberanía.

La Política Exterior debe cumplir con el Interés Nacional, son beneficios que nos llevan al desarrollo independiente de una nación en una determinada etapa histórica, el interés cambia conforme al momento y situación por la que sé este atravesando el Estado.

Sólo los Estados son los únicos que ejecutan y llevan a cabo la Política Exterior, con base en su política nacional, sus intereses y carácter nacional. Para que un Estado haga política exterior debe reunir los siguientes tres puntos.

1. - Interés Nacional: se basa en tres puntos, supervivencia del Estado, libertad de los ciudadanos y su influencia económica.



El interés nacional siempre velará por la seguridad e integridad territorial de su Estado, su desarrollo económico, político y social, así como el ejercicio de que jamás debe ser volada por otro Estado.

*“Interés Nacional... comprende los deseos que son los estímulos fundamentales de la actividad de una nación, las opiniones de la clase o grupo dominantes son decisivas para definir lo que es este interés nacional”.*¹⁰

2. - Carácter Nacional: *“Las peculiaridades históricas, las tradiciones políticas y culturales de cada nación, gradualmente van dando forma al perfil psíquico de una nación en su conjunto y, en el transcurso del tiempo, producen algunos rasgos distintivos en la manera cómo reaccionan a diversos acontecimientos y contingencias en la escena internacional, en sus naciones”.*¹¹

El carácter nacional es intangible, es la forma de ser de una nación, la razón de ser se define cómo el grupo gobernante y los elementos que la componen, son su religión,

¹⁰ Silviu, Brucan. *op. cit.* p.129

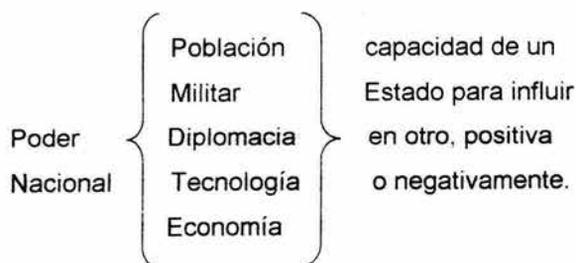
¹¹ *Ibidem.* p 123

tradiciones, lenguaje, ideología, etcétera, estos elementos los que marcan la diferencia de un Estado y otro, dándoles sus rasgos distintivos pues no todos son iguales, lo que provoca que surjan controversias entre ellos, ya que es difícil de comulgar o tener los mismo fines.

Carácter Nacional → razón de ser de una nación

3. - Poder Nacional: Se define por sus componentes tecnológicos, su potencia militar, ubicación geográfica, recursos naturales y población, infraestructura y su capacidad de coerción política aunado a esto su capacidad diplomática.¹²

El Poder Nacional es tangible por su población, capacidad militar, la diplomacia, tecnología y economía.



En la política exterior, se deben tomar decisiones que van a llevar a un Estado a dirigir su política hacia el escenario internacional, es por ello que para tomar decisiones se basan

¹² *Ibidem.* p.140

en las siguientes características, para no ver afectada o influenciada la política exterior.



Pero no siempre la toma de decisiones en política exterior se basa en estos tres puntos, existen factores, tanto internos como, externos que, influyen en la toma de decisiones, dado que no todos los Estados son iguales y todos dentro de ellos tienen grupos que no tienen la misma corriente ideológica que la del grupo en el poder y entre ellos se encuentran:

1. - Los Partidos Políticos: que son los mediadores entre gobernantes y gobernados, forman parte de la elaboración de la política exterior por qué son intermediarios y conciliadores de la política interna que a su vez determinan la política externa ¹³

¹³ Merle, Marcel. *Sociología de las relaciones Internacionales*. p. 282- 283

Por ende son instituciones de poder, que dan soluciones viables a los conflictos internos, pero cuando se trata del ámbito internacional, son pocos eficaces, porque no le dan la importancia que debiera y delegan la política exterior, influyendo por ser grupos de presión internos y no dan el apoyo e importancia que tiene la política exterior.

2. - Los Grupos de Presión: Buscan, a través de la política exterior, beneficios internos para mejorar su situación, en defensa de intereses o ideales específicos, dentro de estos grupos se encuentran:

- A) Grupos de Intereses; a través de la política exterior buscan mejorar su situación material, ejemplo los sindicatos.
- B) Grupos Ideológicos; militan por una defensa desinteresada a favor del desarrollo la paz, la ecología, la discriminación racial entre otras.

3. -Opinión Publica: Son la relación entre la opinión de la población en cuanto a lo exterior. Los medios de comunicación influyen en la opinión pública, pueden tener diferentes perspectivas de lo que pasa en lo interno y externo de un Estado, pero no representan una verdad absoluta, ya que un medio de comunicación representa intereses particulares.

La opinión pública es un arma que puede influir en la sociedad cuando no se está de acuerdo, con el grupo en el poder, y repercute positiva o negativamente en la población de un Estado.

Otro actor de la política exterior y un punto importante para ejecutarla es, la jerarquía de los Estados, que es la capacidad de un Estado en el ámbito internacional, siendo estos:

- A) Actores Estatales: Que están en condiciones de desempeñar una función mundial a rango de potencia mundial por: la riqueza material, la débil dependencia del exterior. El control de un extenso espacio territorial, el pleno empleo de los recursos materiales y de los recursos demográficos.¹⁴ Un ejemplo claro que reúne estas características es Estados Unidos.
- B) Estados que aspiran a desempeñar un papel mundial pero cuya capacidad reduce su influencia en el ámbito internacional como China, Francia o Gran Bretaña.
- C) Líderes regionales: No tienen la posibilidad de aspirar a un papel de potencia mundial, pero tienen lo necesario para ser líderes regionales, un ejemplo: es México.

¹⁴ *Ibidem.* p.307

- D) Locales: Son países débiles, no aprovechan su influencia y recursos, luchan contra las ambiciones de sus vecinos y de los que tienen el de potencia mundial, y en esta clasificación entran los países de los continentes de África y Asia.

Para poder tener una jerarquía se requiere:

- Extensión territorial y población
- Recursos naturales
- Nivel de desarrollo
- Capacidad tecnológica
- Poder militar
- Régimen político
- Régimen económico
- Ideología dominante.

Lo que determina la Política Exterior es la capacidad de un Estado para incidir en las decisiones de otros Estados en pro de sus intereses nacionales. La efectividad de la política exterior, basada en su Interés Nacional, el ser efectiva porque lo internacional no debe afectar sus objetivos de política exterior y la acción de otros Estados en relación con sus propios Interese Nacionales.

Se puede influir en otro Estado para obtener y salvaguardar el interés nacional y afectar la toma de decisiones del grupo gobernante de un determinado Estado, el contexto internacional, es vulnerable debido a que todos los

Estados son diferentes, por sus capacidades, intereses, corrientes ideológicas, así como los grupos de presión, que existen dentro de ellos como Estado.

1.4 Política Exterior de México.

Los lineamientos que México ha establecido para proyectar su política exterior, es evidente que se tiene que hablar de cómo organizó su política interna, sociedad, y economía para llegar a ser el Estado que hoy representa.

*“La política exterior de México, cómo la de cualquier país débil que obtuvo su emancipación de una gran metrópoli, fue diseñada fundamentalmente para la defensa de los intereses nacionales internos”.*¹⁵

Durante el periodo colonial, en la Nueva España existía un racismo muy marcado hacia mestizos e indígenas, quienes desarrollaban los trabajos más pesados, eran explotados y mal pagados dentro de la organización de la colonia, los criollos no tenían acceso a los círculos de poder, pero sí tenían acceso a la educación, eran los Españoles quienes gozaban del poder y riquezas de la colonia.

Explicar a fondo cómo surgió México llevaría dedicarle más de un apartado el cual no es el objeto primordial de esta investigación, es por ello que se explican a grandes rasgos, los aspectos importantes que han marcado

¹⁵ Mario, Ojeda. *Alcances y Límites de la política exterior de México.* p3

un punto especial entre la política interna y la exterior, para entender él por qué de nuestra actual situación cómo país.

Siendo esta la situación, se tuvo en primera instancia que organizar a los grupos más afectados por estas políticas que regían en la colonia, cómo se mencionó antes se busca acabar con estas injusticias que correspondían a los intereses de un grupo inconforme, en este caso los criollos, quienes no estaban de acuerdo con estas políticas, ya que no podían llegar a ocupar puestos de la administración de la colonia, y los indígenas y mestizos tenían que seguir tolerando la explotación a la que se les sometía, obligándolos a buscar su independencia de España, para materializar estos intereses, se logró a través de una lucha armada y la intervención de Napoleón en España, ayudó a la Nueva España a declarar su independencia en 1810 y consumándola en 1821 pero:

El no obtener su independencia del todo y tratar de organizarse internamente, era necesario formar una estrategia en política exterior, para que España ya no tuviera injerencia en su ex colonia, una estrategia fue la conseguir el reconocimiento cómo Estado independiente, por parte de otros, siendo los primeros Estados Unidos y Gran Bretaña, esto es importante para que en un futuro España desistiera en recuperar su colonia, esta estrategia en política exterior fue importante ya que con el reconocimiento de Estados Unidos, le otorgó apoyo a México, para la proyección y posición de México a nivel internacional en un futuro.

Siendo de esta manera, los primeros intereses nacionales para México: el fortalecimiento del Estado (una organización política interna), una estabilidad interna, el reconocimiento de México como nuevo Estado por parte del entorno internacional.

Pero México debe afrontar las consecuencias de ser vecino de Estados Unidos y su política expansionista, que la justificaba a través del destino manifiesto, en 1836 bajo el gobierno de Santa Anna, se da la firma de un Tratado de Velasco, para la independencia de Texas, que en 1845 se anexara esta a Estados Unidos como resultado de la política expansionista del vecino del norte.

Posteriormente vendría la intervención Francesa en 1838, originándose por no realizar el pago de indemnización de los franceses que vivían en México, cuando se suscitó el movimiento de independencia y habían sido afectados en su patrimonio. En 1853 México se ve obligado a vender el territorio de la Mesilla a Estados Unidos. Culminando con la firma de este tratado la pérdida de territorio mexicano en manos de su vecino del norte, por su política exterior de expansionismo que obedecía a sus intereses como nueva nación.

México perdió gradualmente parte de su territorio a partir de 1819, cuando aún no consumaba su independencia con el Tratado de Adams-Onís, y poco a poco perdió el resto

hasta 1853, donde se establece la actual conformación de la República Mexicana.

Durante los primeros años de su consolidación como Estado, México debió organizarse al interior crear una forma de gobierno, su línea política, su religión, cultura, lenguaje y todos los rasgos que conforman el carácter nacional de un Estado, provocando que México atravesase por una gran inestabilidad política, social que provoco que él país no tomara importancia en la política exterior de otros Estados, como Estados Unidos que obtuvo sus intereses sobre el expansionismo y quito tierras a México. En 1857 con las leyes de Reforma se comenzaron a dar los matices del tipo de Estado que sería México, ya que se había encontrado una estabilidad pero esta se vería interrumpida, cuando se dio la segunda intervención francesa y la instauración de Maximiliano como emperador de México desconociendo el gobierno de Juárez.

Al provocar esto y dado que los objetivos de Juárez eran instaurar la República, se tuvo que suspender el pago de la deuda externa, asimismo se buscaba por parte del exterior el reconocimiento de la República, y otro de los intereses muy importantes para el gobierno de Juárez era definir las fronteras en el norte y sur del país y crear una nueva relación entre la Iglesia y Estado, para dar origen a un Estado Laico y la iglesia no interviniera en los asuntos que le corresponden al gobierno.

Logrando con éxito expulsar a los franceses pero la inestabilidad dentro del país continuaba, hasta que, con la dictadura de Porfirio Díaz de 1876 a 1910, en México se dio un desarrollo, estabilidad política y paz social y, lo más importante fue que a nivel internacional proyectó al país, atrayendo inversión extranjera para darle al país desarrollo, esta inversión la atrajo de países como Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña a quienes el gobierno les otorgó grandes privilegios.

En el porfiriato el interés nacional era el desarrollo económico, a través de la inversión extranjera, en todos los sectores de la economía modificando la ley creando la ley de colonización terrenos baldíos, ley de aguas, entre otras para cumplir su interés del desarrollo del país.

Siendo estas condiciones internas las que dieron origen a la Revolución Mexicana, ya que por intereses internos, México opta por una lucha armada para reorganizarse como estado, influyo el exterior apoyo a los revolucionarios por parte de Estados Unidos, dado que afectaba que los europeos tuvieran gran injerencia y beneficios de su vecino del sur, más que él y contrariaba sus intereses como Estado.

Con la conformación de la Constitución de 1917, se originaron los principios rectores de la política exterior mexicana. Siendo estos puntos fundamentales para que el exterior no interviniera en los asuntos internos del país.

Cuando México, por fin logró consolidar su carácter nacional, poder nacional, y su interés nacional, fue cuando comenzó a darse una estabilidad, pero cómo había grupos sociales de la revolución que deseaban obtener beneficios de este movimiento y para controlarlos se crea un partido oficial que será el que acoja todos los intereses de esos grupos para dar paso a la estabilidad social, política y económica que el país necesitaba, siendo este el Partido Nacional Revolucionario PNR quien nace el 10 de marzo de 1929, que después se convierte en el PRN, para posteriormente quedar cómo el PRI, donde crea una organización interna y una nueva proyección al exterior, iniciado un institucionalismo, pero al mismo tiempo cierra sus puertas al desarrollo económico.

Uno de los grandes alcances de la política exterior de México fue a mediados del siglo XX, después de la expropiación petrolera, durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas se origina él:

“Apogeo de los grandes programas para redistribuir la riqueza, recuperar el control de los recursos naturales y sentar

*así las bases de un desarrollo material capaz de asegurar un bienestar generalizado".*¹⁶

La materialización de este interés nacional se vio quebrantado con la llegada de la segunda guerra mundial, la política de la Buena Vecindad con Estados Unidos fue estratégica, para evitar un ataque o intervención en el territorio, economía y política por parte de los países europeos.

Dando origen a que México se cerrara al exterior con su nuevo modelo de sustitución de importaciones, lo que nos llevo a un gran abismo entre los pobres y ricos, y en los años setentas se acabara con la abundancia y se originara un retroceso económico llevándonos a grandes problemas.

Cuando se creó este modelo en un principio fue para proyectar a México cómo un país estable y en progreso al exterior, cuando se da la revolución de Cuba bajo el régimen socialista:

La política exterior mexicana opto por no introducir al país dicho conflicto reconociendo al derecho de Estados a autodeterminarse y a no ser intervenidos-contrá la subversión interna.¹⁷

¹⁶ Humberto, Garza Elizondo. *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*. p.77

¹⁷ Mario, Ojeda. *op. cit.* p.5

Siendo esto para dejar en claro que las acciones y autodeterminación de cada estado debe ser respetada. Sirviendo esto a México en la década de los sesentas y principios de los setenta, cuando el presidencialismo estaba en su mayor esplendor, ya que existía una gran represión hacia la libertad de expresión, no había una democracia y por ende la apertura política era nula, ya que el gobierno continuaba bajo el gobierno del partido en el poder PRI.

En 1970, la política exterior mexicana empezó a entrar en crisis ya que la forma de conducirla había originado, la pérdida de legitimidad y comenzó a ser criticada por el exterior pero el presidente Luis Echeverría, colocó al país dentro del bloque de los países tercermundistas y fundamentó toda la economía mexicana en el petróleo.

Echeverría no se percató de que la economía no podía únicamente basarse en el petróleo y debería acabar con la política del proteccionismo, por no tener en cuenta esto México se ve en la necesidad de pedir prestamos a Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional. Habría que devaluar a tiempo para evitar la devaluación y la caída de la economía mexicana, el aislarse del exterior trajo muchas consecuencias en la política interna años más adelante.

Con José López Portillo, México tuvo la primera de sus grandes crisis económicas, que provocó que se originara una devaluación que por no dar una apertura a tiempo tuvo grandes repercusiones en el gobierno de Miguel de la Madrid.

Se da origen al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) por sus siglas en ingles, que es una apertura comercial, a donde México se niega entrar en un principio, pero cómo se devaluó la economía y teníamos que sujetarnos a los estatutos de desarrollo que nos marcaba el Fondo Monetario Internacional (FMI): La debilidad de la economía se debía a lo obsoleto del modelo económico interno. De ahí que en 1985 México acepte finalmente solicitar su entrada al GATT.¹⁸

Originándose una apertura de las fronteras dando paso a la globalización que se desarrolló en la década de los noventas dando una internacionalización a México, para cuando Salinas de Gortari está en el poder, proyecta a México cómo un país de primer mundo, atrayendo la inversión extranjera para elevar el poder adquisitivo que cayó en 1985.

En cuanto a política exterior esta proyección sirvió para que se dieran las condiciones de la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Canadá y México. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Pero esta imagen se quebranta al final de su sexenio con una ola de asesinatos a altas esferas del poder entre ellos destacan el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia en 1994 haciendo que el exterior cuestionara la

¹⁸ Josefina, Zoraida Vázquez. , Lorenzo, Meyer. *México frente a Estados Unidos. (Un ensayo Histórico. 1776-1993)*. p.228

política interna, y al mismo tiempo trajo consigo el retiro de la inversión extranjera en México y la legitimidad de la forma del PRI, para mantenerse en el poder.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, el exterior interviene en la política del país cuando estalla el movimiento de Ejército Zapatista de Liberación Nacional el primero de enero de 1994, donde los conflictos internos y el exterior exigen una apertura política y fin a las represiones, mayor apertura a la expresión pública, buscando el gobierno al exterior abrir y mejorar su economía, con una serie de firma de tratados comerciales con otros Estados, para recuperar la economía que se había decaído por los malos manejos durante 1988 y 1994.

Para el 2 de julio del 2000, el entorno internacional tiene en su mira las elecciones presidenciales para ser testigos de la caída del partido en el poder PRI, y si todo el proceso electoral era legítimo para el que sería el nuevo

Presidente, obteniendo el triunfo Vicente Fox Quezada, dando paso a una apertura social, política, económica que al exterior es considerada como buena, porque México es un país democrático.

Siendo esto para atraer nuevo capital e impulsar a México a un desarrollo y comenzar proyectándolo como un país en donde finalizó la represión y estar listo para un

progreso económico y que busca concretar sus intereses por medio de la aprobación del escenario internacional.

1.5 Política Exterior de Estados Unidos.

En un principio los Estados Unidos tuvieron una gran ventaja sobre el resto del Latinoamérica, porque ellos no fueron colonizados ni por Españoles o Portugueses, sino por diversos países europeos por ejemplo: Holandeses, Franceses, pero principalmente por los Ingleses los cuales estos últimos ya habían pasado por un gran proceso de industrialización (revolución industrial), tenían las bases de un buen gobierno, es decir esa ventaja de ordenamiento social, político y económico les sirvió al momento de conseguir su independencia de Inglaterra, les ayudo para no experimentar nuevos ordenamientos, sino tan solo reformaron y siguieron una línea más liberal y menos conservadora. Asimismo Estados Unidos comenzó a establecer nuevas relaciones económicas con los países Latinoamericanos.

Con todos los avances tecnológicos y su política liberal, lograron que las mismas colonias se desarrollaron mejor y mucho más rápido que el resto de América Latina. Posteriormente al consolidarse como una hegemonía, tras seguir con una política expansionista hacia norte, sur, este, oeste, para poder obtener recursos naturales, materia prima, y nuevos territorios, también con un fin que era no permitir más la intervención de los Estados Europeos en territorio Americano.

*“La política de la expansión no podía dejar de lado un hecho incuestionable; el proceso expansivo un interés general, que implicaba favorecer a unas regiones trascender esa dimensión y propiciar al mismo tiempo el surgimiento de intereses por la comunidad nacional”.*¹⁹

Pero a esta política (Doctrina Monroe), era para que Estados Unidos controlara la economía y se aprovechara de los demás países Latinos, su expansionismo por América se denota cuando se adueña de Canadá, Puerto Rico, Cuba, Texas, con el deseo de adquirir más territorio y más poder para Latinoamérica

Lo cual no cumplía con lo que Estados Unidos había declarado en su Doctrina Monroe, que era América para los americanos y que la misma América no sería objeto de colonización para Europa, pero sí para los Estados Unidos, en su Doctrina en donde se proclamaba la no-intervención Europea en América, vino a perjudicar al resto de los países americanos. Pero quien los iba a proteger del expansionismo de Estados Unidos, porque el resto de América Latina fue objeto de colonización para los Estados Unidos.

En siglo XIX, la política de Estados Unidos hacia el resto de América fue de aprovechamiento y una competencia desigualdad en el intercambio de productos agrícolas, y después manufactureros, Estados Unidos,

¹⁹ Victor, Arriaga Weiss, Ana Rosa, Suárez Arguello. *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad Política y Cultura*. p.19

siempre se aprovecharía de todo el atraso social, económico, y político del resto de los países americanos, para así el lograr consolidar cada día más su poderío. Un claro ejemplo es México: Estados Unidos tuvo un choque con México, en primer lugar porque a Estados Unidos le interesaba poseer tierra mexicana la cual era propicia para una buena agricultura y porque contaba con grandes recursos naturales que eran escasos en el norte de Estados Unidos pero eran excelentes en el norte de México, de esa manera Estados Unidos supo establecer una política muy diplomática con México, porque les convenía tenerlo más de su lado que cómo un enemigo por esa razón, se estableció un política de gobiernos amistosos, es decir, que Estados Unidos lograra sacar ventaja de su país vecino (México), y ayudarse mutuamente, aunque el país que sacaría mayor ventaja de esa amistad política sería Estados Unidos.

Una muestra es la división política que se logró en México entre grupos liberales y conservadores, la intromisión en los asuntos internos del gobierno mexicano (independencia de Texas), entre otras cosas que provoquen un desequilibrio en la forma de organización política, social, económica del país, para hundirlo en sus problemas y no logre un crecimiento favorable y sé de un atraso y dependencia hacia los Estados Unidos, el cual sé vera beneficiado con todos estos problemas.

Cuando Estados Unidos se adueñó de territorio mexicano del norte (Texas), estableció fronteras terrestres y

marítimas, para consolidarse cómo un gran país, entonces podemos deducir, que Estados Unidos siempre han tenido una política expansionista, que se apoya o en base de los países menos fuertes en todos los sentidos que pueda existir (social, económico, político, cultural) para lograr sacarles provecho en beneficio propio y lograr mantener su competencia económica con los Estados Europeos, en base a sus relaciones diplomáticas y políticas, supo cómo dominar al resto del continente americano.

Para mediados del siglo XIX, Estados Unidos, era una potencia mundial casi consolidada, había logrado estar a un nivel competitivo con Francia, Alemania e incluso la Gran Bretaña. Estados Unidos era un país capitalista con un fuerte crecimiento económico.

Pero hacia comienzos del año de 1868, se comienza a gestar problemas internos que vienen a provocar un desequilibrio en su orden social, político y económico, principalmente la economía agrícola del sur y de la industria del norte se vio fuertemente afectada por la Guerra de Sucesión, siendo semejante al problema al cual se enfrento Inglaterra a principios de siglo, pero que vendría a favorecer a los Estados Unidos, porque vendría a ser una reestructuración de todo el sistema político de los Estados Unidos, basándose en un nuevo enfoque liberal, en donde su política interna y externa cambiarían, es decir, los norteamericanos, comenzarian a reorganizarse para su bienestar y establecer un nuevo orden en su gobierno para abolir esa diferencia de

clases que existía, porque a la larga no provoca más luchas internas que traerían consigo un atraso y estancamiento en todos los avances tecnológicos ya obtenidos, y la formación de la gran potencia hegemónica se vendría abajo por no lograr la resolución de ese conflicto.

Para 1875, Estados Unidos, logra la resolución de la guerra, su economía comienza a organizarse de una manera en que cada sector económico lograra un avance para el país y poder recuperarse de la misma guerra. También su lenguaje de economía, era ya inteligible para las grandes potencias.

Tras el tratado de París, que logro limar las asperezas de la guerra de España con Cuba, Estados Unidos, logró señalar de manera verídica ya las fronteras del Atlántico, Pacífico y el Caribe, para que hacia el año de 1898, Estados Unidos se consolidara por fin cómo una fuerte potencia económica mundialmente, tras su política expansionista que constaba de apropiarse de recursos naturales, territorio, mano de obra barata, y manufactura, de sus países vecinos, cómo México, Puerto Rico, Cuba, entre otros

Por fin Estados Unidos logro controlar el comercio en América y con Europa tenia fuertes relaciones del mismo carácter, además de que servía de mediador y observador de las rivalidades europeas entre Rusia, Austria Hungría, Francia, Alemania e Inglaterra. Por su política de expansionismo por conquistar nuevos territorios de comercio y explotación al igual que lo hacia Estados Unidos,

Pero este periodo le sirvió a Estados Unidos para hacerse más fuerte en todos los ámbitos que siempre había buscado destacar. A Estados Unidos su política expansionista debería ser llevada más allá del Continente americano, buscando así lograr penetrar en Oriente tras mejorar, Estados Unidos su Industria Marítima en la cual aun le era superior Inglaterra, así se lanza a la conquista de Asia, estableciéndose por China, Japón entre otros.

Pero el gran rival de Estados Unidos durante todo el siglo XIX fue Gran Bretaña, por sus avances industriales, relaciones económicas y políticas adelantos que Estados Unidos no tenía y estos a su vez siempre estaban en una fuerte competencia con Gran Bretaña por lograr ellos el poder hegemónico que esta había logrado, Estados Unidos adoptó por establecer una política expansionista, que se aprovechaba de las desventajas de los demás países americanos y que jugo un papel de protector de estos países de los países europeos, para que no los explotaran y los permitieran ser libres en su forma de gobierno, política, sociedad y economía, bajo la justificación de su Doctrina Monroe, la cual no era más que lograr sacar a los países europeos de América.

Para que Estados Unidos sacara provecho de estos países y que lo beneficiaran para crecer y ser más fuerte que la misma Gran Bretaña, aunque sacar a todos los Europeos fue muy difícil, por ejemplo los Españoles no iban a retirarse de sus colonias y dejar sus riquezas en manos de otros,

cuando todavía podían seguir viviendo de esas tierras por eso el último lugar en dejar, es Cuba a mediados del siglo XIX.

Estados Unidos bajo su política de ayudar a los países latinos, solo busca la manera de hacerlos más dependientes de él y no permitir que surgiera un país en América que le hiciera frente, porque esto provocaría pérdida en su hegemonía, y a su vez pérdida de riquezas, porque Estados Unidos al provocar una dependencia de él económica, provoca que todo lo que se produzca en esos países le sean vendidos a bajo precio, paga una mano de obra barata y se consolida él cómo potencia, por tener el dinero y por controlar los precios del mercado (comercio exterior).

Así no cabría la posibilidad de que Estados Unidos perdiera su poder en América y después cómo observador en las guerras mundiales, provocaría consolidarse cómo potencia mundial por arriba de Gran Bretaña. La actitud de Estados Unidos por expandir sus fronteras y controlar a la América era porque dentro de su territorio inicial no-tenia todos los recursos que tenían México, Colombia, Cuba, entre otros.

Esa fertilidad en la tierra para poder producir buenas cosechas no era muy favorable en el territorio americano, por esa razón Estados Unidos busca primero ampliar sus límites territoriales, y después buscar la manera de comprarle sus productos a estos países a un bajo precio y vendérselos a un alto precio ya industrializados.

Esto le sirve para superarse de todos Americanos y crecer económicamente y obtener su objetivo de ser una potencia mundial. A principios del siglo XX, Estados Unidos pasa por la peor de sus crisis económicas en 1929, cuando la bolsa de valores cayó, y se vio vulnerado obligando a revisar su sistema financiero. Durante la Primera Guerra Mundial, sirvió para derrocar definitivamente a Gran Bretaña como potencia hegemónica, ya que Estados Unidos no es afectado en su territorio, siendo este el momento idóneo para controlar y explotar los recursos de América latina, y refortalecer su sistema económico.

Para la Segunda Guerra Mundial las potencias europeas, estaban devastadas, en su economía, sociedad e infraestructura, orillándolas a pedir apoyo económico a los Estados Unidos, quien no presentaba estos problemas. Este factor es de gran importancia porque al prestarles Estados Unidos a los países europeos, provoca que estos se preocupen por reorganizarse levantarse del desastre provocado por las guerras y tener que pagar esa deuda a los Estados Unidos, mientras que éste amplía su área de influencia, poder y capacidad bélica y tecnológica como Estado, cuando puso fin a la guerra mundial con las bombas atómicas y posteriormente apoya para la creación de la ONU en 1945.

Después de las guerras mundiales y la caída de Gran Bretaña como potencia, destacan países como Estados Unidos y Rusia que salieron ó victorioso de esta catástrofe,

originando una nueva corriente política, económica y social, que era el socialismo donde todas las riquezas producidas por el Estado se repartirían en partes iguales entre su población y no habría división de clases sociales, este país era la URSS, quien provoca que emane una competencia entre el socialismo y representado por la URSS y el capitalismo representado por Estados Unidos, dando inicio a la Guerra Fría que era una política exterior, por parte de estos dos países se da un reparto del mundo en los dos bloques.

Estados Unidos para evitar la entrada del comunismo a su zona de influencia que era Latinoamérica, apoyó e instauró dictaduras como las de Perón en Argentina, Pinochet en Chile, entre otros para impedir la filtración de la URSS en esta zona. Y por otra parte apoyo y protagonizó guerras como la Vietnam (1950), donde se provocó la división de estos países en socialismo y capitalismo, para obtener mayor puntos estratégicos y territorios aliados.

Iniciando una guerra armamentista, tecnológica y científica entre estas dos naciones por un desarrollo de quien tendría mayor poder, un hecho fundamental que agudizó esta guerra fue la independencia de Cuba y su inició como socialista apoyada por la URSS.

“No había surgido en estados Unidos una preocupación por América Latina de tal magnitud desde hace casi 30 años,

*cuando Fidel Castro tomó el poder en La Habana y pareció inminente una revolución en todo el continente”.*²⁰

Situación que puso al sistema internacional al borde de una guerra nuclear entre Estados Unidos y la URSS cuando se provoca el asalto a la Bahía de Cochinos y en 1962 la Crisis de los Mísiles.

Para Estados Unidos la década de los sesentas fue cuando se agudizó más la Guerra Fría, y en lo interno perdía a grandes políticos, como los hermanos Kennedy, y grandes libertadores que luchaban contra el racismo hacia los negros que estaban en el sur del país como el asesinato de Martín Luther King.

Estos hechos y las críticas por la ausencia de justificación de la guerra de Vietnam (1965-1973), por parte de la población estadounidense obligó a retirarse de esta zona pero no dejando de tener bases militares en puntos estratégicos para contra restar el avance del socialismo ya que este se había establecido en el Caribe, y no permitiría que avanzara más.

Una forma de empezar Estados Unidos a tener control sobre el mundo fue cuando creó el Estado de Israel, después de la Segunda Guerra Mundial, que trajo consigo muchos problemas y luchas en el Medio Oriente entre Árabes y

²⁰ Abraham F, Lowenthal. *La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina.* p 9

Palestinos, por esta imposición, la cual en los años setenta se trata de poner un orden con la firma de los Tratados de Campo David.

Uno de los mayores escándalos en la política de los Estados Unidos fue el caso de Watergate que provoca la salida de Nixon del poder en 1974,

A principios de los ochentas Estados Unidos busca obtener una gran reserva de petróleo ya que se crea la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quien controla los precios de este producto y puede vulnerar la estabilidad económica de los Estados Unidos, y cuando ve el Boom petrolero que tiene México vuelve su mirada a su vecino para obtener beneficios de él.

Durante esta década se da la caída del sistema socialista y Estados Unidos se consolida como la única potencia económica y hegemónica del mundo, dando inicio a una nueva política exterior que es, la apertura de los mercados al sistema internacional surgiendo la globalización como nuevo orden mundial, pero ante esta política se aprecia como Estados Unidos promueve una apertura pero él no se abre al exterior, promoviendo se bajara las medidas arancelarias a su favor.

En 1990-1991 Estados Unidos, por seguir teniendo control sobre los países árabes, protagonizó la guerra del

Golfo Pérsico, cómo medida que Arabia Saudita no tomara Kuwait y explotara su petróleo en vez de Estados Unidos.

Para en año de 1993 el Congreso de los Estados Unidos aprobó el North American Free Trade Agreement (NAFTA o TLCAN), acuerdo entre los países de Canadá, México y Estados Unidos.

Este tratado establece la supresión gradual de aranceles y otras barreras al libre cambio, elimina las barreras a la inversión extranjera y la protección de derechos de intelectualidad, en lo interno el NAFTA, dividió a los partidos de los Demócratas y Republicanos, por una gran oposición por los sindicatos estadounidenses, ya que temían perder su trabajo, ya que las fábricas estadounidenses se irían a México, donde la mano de obra es más barata. Pero se superaran estos problemas cuando se ratificó el tratado.

A finales del siglo XX, Estados Unidos protagoniza intervenciones en Bosnia, Kosovo, Irak contra los países que no habían establecido un orden interno y violaban acuerdos internacionales interviniendo en estados débiles, para aprovecharse de sus recursos o obtener mayor territorio, y a su vez violaban derechos humanos sobre la población atentando contra la Seguridad de los Estados y el orden internacional, siendo cómo justificación para contener toda acción que pusiera en riesgo su papel de potencia.

Pero el hecho que mostró que el país más poderoso del mundo, también era vulnerable ante el exterior y podría ser atacado burlando sus medidas de seguridad, fue cuando el 11 de septiembre del 2001, Estados Unidos vio quebrantada su seguridad y capacidad como Estado cuando sufre dos ataques terroristas, uno dirigido a las Torres Gemelas en Nueva York, y al Pentágono en Washington D.C. Que a partir de esa fecha Estados Unidos vive bajo una paranoia por el terrorismo, cerrando sus fronteras, y al exterior comienza una política exterior agresiva contra todo Estado que apoye al terrorismo y no lo contenga, procurando seguir manteniéndose como una potencia hegemónica para no volver ser atacado y seguir mostrándose como un país fuerte en todo su sistema político, económico y militar.

2 Seguridad Nacional de Estados Unidos.

2.1 La Configuración de la Seguridad Nacional en Estados Unidos: Doctrina Monroe.

Estados Unidos, es un país que surgió de colonias francesas, holandesas pero sobre todo inglesas, su conformación como Estado independiente fue mucho más rápido y fácil que para el resto de América Latina. Dado que en su territorio no había grandes riquezas como en los demás, estaba en desventaja frente a sus vecinos, sin embargo tenían un gran desarrollo tecnológico, político, económico y social superior al toda América, ya que su colonia madre era Gran Bretaña, por ende su población no era nativa de la zona sino personas que ya tenían un nivel de vida y conocimientos de cómo organizar aún Estado.

El quitarle a Europa su ambición de seguir teniendo el control sobre el continente americano, no fue fácil, los países Europeos, buscaban seguir ganando territorios para explotar las riquezas mineras que allí se localizaban, situación que afectaba a Estados Unidos, ya que su territorio era demasiado pequeño y no tenía grandes riquezas mineras y tampoco poseían buenas tierras para la agricultura y ganadería, situación que en países como México si se obtenían esos beneficios.

Ante esta situación, y la constante invasión de los europeos en América, surge en Estados Unidos, a través del presidente James Monroe, una doctrina que pondrá fin a la intervención y colonización europea, el 23 de Diciembre de 1823, el Presidente Monroe, en su comparecencia anual ante el Congreso de Estados Unidos (ver anexo 1), al tratar sus relaciones con Rusia declaró cómo parte más importante: *“ de manifestar el gran valor que ha atribuido invariablemente a la amistad del Emperador y su afán de cultivar el mejor entendimiento con su gobierno”*.²¹

Así se pone en claro a los países Europeos, que deben dejar en paz a las colonias ya habían adquirido su independencia son libres y por ende, no se puede obligarlas a un régimen o forma de gobierno diferente a la ya adquirida. Dentro de la Doctrina se establece que Estados Unidos ya ha reconocido la independencia de algunas colonias y cualquier agresión en contra de ellas es una agresión para Estados Unidos, aún cuando entre este y otro estado europeo haya una relación amistosa.

Establecido que solo Estados Unidos reaccionara de manera agresiva, siempre y cuando se ataquen a las colonias que han declarado ya su independencia y las que aun se encuentran bajo poder de Europa no habrá intervención alguna para liberarlas, pero si estas logran su independencia de sus colonizadores, serán reconocida por Estados Unidos.

²¹ Dexter, Perkins. *Historia de la Doctrina Monroe*. p. 322

Asimismo, los países europeos ya no podrían ampliar su zona de influencia, en el continente Americano, siendo de esta forma el mensaje principal de la Doctrina Monroe para detener la influencia de Europa en América, para así permitirle a los Estados Unidos ampliar su zona de influencia y obtener más territorio a su favor y ser este quien controle esa zona.

Una aclaración importante para la investigación es, el establecer que en ninguna parte del texto original del mensaje de la Doctrina, se cita la tan mal y comúnmente usada frase "América para los Americanos", se ha interpretado de esta manera, pero la Doctrina a tenido su evolución en cuanto a política exterior, un principio marco que no permitiría Estados Unidos que los estados europeos volvieran a retomar el control de las colonias, que se habían declarado independientes, que deberían salir de éstas y dejarlas en paz, ya que cualquier intento de retomar el control político, económico o social dentro de estas se tomaría cómo una intervención y agresión para Estados Unidos, ya que por ser una nación con mucho más desarrollo tecnológico, económico y político en el continente Americano, se veía obligado a velar por las naciones más débiles.

Pero en realidad la Doctrina Monroe, fue el inicio de enmarcar los intereses de los Estados Unidos, sobre el Continente Americano, su situación geográfica era buena, su expansión territorial no era la idónea, se necesitaba más territorio para colonizar y extender su población, forma de gobierno, pero también necesitaba fortalecer y seguir

creciendo su sistema económico que era el más adelantado de todo el continente, dando origen a desarrollar su capacidad nacional gracias a sus colonizadores y todas las ideas y tecnologías que se trajeron del viejo mundo al nuevo mundo, siendo ésta la prioridad más importante, y al ver que, donde comenzaron a colonizar no había grandes riquezas mineras y las tierras no eran tan buenas para el cultivo, necesitaban expandir su territorio hacia el sur. Pero si toda esta zona se encontraba en disputa entre los países europeos, era necesario sacarlos del continente para así Estado Unidos adquirir una posición de protector y salvador para los países más débiles de América, para que estos confiaran en él y asimismo poder materializar sus intereses de expansión territorial, para empezar a gestionar cómo potencia no europea, pero si al nivel de estas en una zona mucho más rica que la misma Europa.

Por ende la Doctrina Monroe de acuerdo con los estadounidenses: *“Durante por lo menos medio siglo se ha afirmado que la acción del Presidente salvó al Nuevo Mundo de un peligro mortal, que frustró los perversos designios de los miembros de la Santa Alianza y estableció las libertades de la América hispana sobre una base segura.”*²²

Un hecho eminente era que este pensamiento era totalmente falso, la doctrina era una amenaza de no volver a intervenir Europa, porque ahora Estados Unidos estaba cómo líder de esta zona que podía tener relaciones amistosas pero

²² *ibidem.* p. 50

no podían intentar recuperar de nueva cuenta lo perdido, ya que ahora el continente americano era de gran interés nacional para el gobierno estadounidense viendo cómo podía acrecentar su zona de influencia y poder, ya que las nuevas naciones que se estaban conformando en América venían creadas por políticas muy débiles, así como una economía y sociedad inestable que buscan obtener el poder y control de sus países, dando oportunidad a Estados Unidos de tomar ventaja en estos aspectos para consolidarse él como potencia y que el resto de América, creara una dependencia en torno a él.

El salvaguardar su Seguridad Nacional, en estos años empezó a sonar fuertemente, ya que como dice la doctrina, el atacar a un estado que ya es independiente es atentar contra ellos: *“Sólo cuando nuestros derechos son invadidos o seriamente amenazados, nos agravian los perjuicios o hacemos preparativos para nuestra defensa.”*²³

El atacar a una nación afecta su seguridad y paz, dado que permitir estas acciones irían en contra de los mismos intereses de Estados Unidos de crecer y adquirir el papel de una potencia, regional y su visión a largo plazo era la de ocupar un lugar como potencia mundial, aún por encima de su colonia madre.

Ya que Estados Unidos era un nuevo país con todo lo necesario para llegar a potencia, tenía las ventajas y debía

²³ *Ibidem.* p.323

aprovechar las desventajas de sus vecinos del norte para tener mayor control, la doctrina tuvo mucha importancia durante la primera mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, ya, que no sólo se quedaría la Doctrina para evitar toda reconquista de alguna colonia en el Nuevo Mundo.

Posteriormente sería utilizada para ampliar su frontera, obtener concesiones comerciales, obtener protectorados hacia los países que se encontraban más débiles en América, cómo Cuba, y el implantar políticas para expulsar a los europeos no solo con ganas de reconquistar sus colonias, si no-evitar que intervinieran en estas de forma económica o implementar políticas para la reconquista, un ejemplo son las intervenciones en México cómo la francesas, ya que durante esta época estados Unidos apoyo y reconoció el gobierno de Juárez para darle mayor legitimidad y expulsar a los franceses de México, cómo una acción para que los Francés no instauraran su régimen y pudiera afectar los intereses de Estados Unidos que era lograr la firma del Tratado Mc Lane-Ocampo para adquirir la zona del Istmo de Tehuantepec y construir un paso intercontinental para el comercio. El cual sería lo mismo que el canal de Panamá. Esta invasión atentaba contra la seguridad nacional por el hecho de que no se podrían concretar sus intereses sobre esta zona.

Pero entrando el siglo XX la doctrina cambia su contexto durante el gobierno de Roosevelt. Hasta entrada la guerra fría, su posición fue de expansionismo e imperialismo, para posteriormente a la caída del sistema socialista, entrara su

política exterior en una nueva etapa que es la de la globalización, económica, política, social, una apertura hacia lo internacional abrir las fronteras dando fomento al libre comercio, la política exterior de los Estados Unidos, obedece a un interés nacional que es el buscar siempre mantenerse cómo hegemonía mundial, sacar provecho de los Estados más débiles y todo aquel Estado pudiera llegar a ser una potencia que ponga en peligro el papel de Estados Unidos este actuara en pro de su seguridad nacional, citando este caso tan solo cómo un ejemplo ya que para los Estados Unidos hay una gran diversidad de temas que son de Interés Nacional y interviene en ellos ya que atentan contra su Seguridad Nacional.

2.2 Expansionismo e Imperialismo Estadounidense: La aplicación de la Seguridad Nacional cómo materialización del Interés Nacional.

La Doctrina Monroe, fue en gran parte el inicio de una política exterior, para evitar la entrada de Europa en América, la doctrina va más allá de esta teoría dado que fue el inicio de mostrar al mundo el interés nacional de los Estados Unidos por ampliar su zona de influencia, ya que la aplicación de la doctrina, era para salvaguardar su Seguridad Nacional, siendo su seguridad impedir que Europa siguiera teniendo poder en el Continente Europeo, esto originaba Estados Unidos no podría desarrollarse cómo potencia en América.

Desde un principio al declarar Estados Unidos su independencia de la Gran Bretaña, se habló de un "Derecho Divino" de ocupar más territorio, que se le conoce como el derecho natural, a de un nacionalismo férvido, se comienza decir que Estados Unidos fue colocado en este continente porque Dios así lo quiso ya que esa tierra le pertenece y debe dirigirla.

"Las sucesivas escuelas del pensamiento político-jurídico utilizaron el concepto del derecho natural para justificar los derechos de propiedad, libertades civiles, y con el ascenso del pensamiento democrático los derechos de la soberanía popular."²⁴

Creando con este pensamiento un fuerte nacionalismo, para la población estadounidense transformando el nacionalismo en una política expansionismo en cuanto a lo político, económico, social, pero sobre todo territorial en pro de los intereses nacionales de Estados Unidos.

Con el texto de John Cotton (anexo 2) se toma que Estados Unidos fue colocado en América porque Dios así lo dispuso, para defender el continente Americano de los intereses de los países Europeos para iniciar Estados Unidos su expansionismo en 1800 denota que su territorio era demasiado pequeño para materializar los intereses de comenzar a gestionar como potencia líder en el Continente. Y

²⁴ Albertk, Weinberg. *Destino Manifiesto. El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana.* p.24 -25

a su alrededor había buenas tierras que se encontraban desocupadas (anexo 3), que podían ocupar para comenzar así la etapa expansionista norteamericana.

Era necesario expandirse hacia sur y oeste, ahí se encontraban las mejores tierras, había mayores riquezas que en las trece colonias. Este territorio en un principio era de España y cómo el centro de poder político, económico, social y militar se encontraba lejos fue benéfico de Estados Unidos para sacarle provecho a esa zona, donde poco a poco, sacaron a los Ingleses de Canadá y a los Españoles de Florida.

Con el tratado Adams-Onís México perdió más de la mitad de su territorio de 1819 de 1819 hasta 1853 con la compra de la Mesilla. La Doctrina Monroe se retomó con el Presidente James Polk en 1844 a 1848, con la independencia de Texas y: El “Destino Manifiesto” conducía a codiciar y adquirir tierras, extendiéndose hacia el Oeste, hacia el Océano Pacífico.²⁵

Cuando México ganó su independencia vino el reto de tratar de organizar internamente su forma de gobierno, así cómo la línea política, económica y social que debería seguir siendo que él en centro del país se reuniera todo el poder federal, descuidando la zona norte del país y cómo Texas, California, Nuevo México, entre otras zonas cercanas a

²⁵ Herber L. Matthews. Silvert, K.H. *Los Estados Unidos y América Latina e Monroe a Fidel Castro*. p.23

Estados Unidos, con la mala administración y disputas internas que se suscitaban en México ayudaron que se pudiera aplicar la nueva doctrina que era parte del expansionismo estadounidense, siendo esta doctrina la del Destino Manifiesto: Estados Unidos podía obtener grandes extensiones de territorio por su doctrina, su organización militar una efectiva campaña de colonización, donde se invitaba a los Ingleses a adquirir grandes terrenos en América a bajos precios y fáciles de adquirir sobre todo en la zona de California, Nuevo México, Arizona, siendo que las relaciones con México no eran tan estrechas y México no les daba la importancia que debiere ya que se encontraba más ocupado por ser reconocido por otros Estados y organizarse internamente, no se puso énfasis en marcarle a Estados Unidos una línea fronteriza para no rebasarla, esta línea se estableció hasta 1853 con la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo, ya cuando se había perdido más de la mitad de territorio mexicano.

Pero el expansionismo estadounidense no se había detenido, cuando se firmó el Tratado antes citado, aún se buscaba obtener la zona de Baja California, Sonora, Chihuahua el Paso y una parte muy importante para Estados Unidos era el Istmo de Tehuantepec, ya que se tenía previsto en esa zona crear un paso transoceánico para hacer más rápido el comercio entre el Pacífico y el Atlántico, siendo este negociado durante el gobierno de Juárez a través del tratado Mc Lane-Ocampo, el cual no se concretó debido a la guerra

civil que se desató en Estados Unidos entre los estados sur y estados del norte.

Para finales del siglo XIX, no sólo México fue víctima del expansionismo para el siglo XX, países como Cuba, Puerto Rico, Panamá y Alaska, se irían anexando a los Estados Unidos a través de un protectorado, donde un país más fuerte se hacía cargo de uno más débil que no era capaz de alcanzar el desarrollo o de defender su independencia frente a los países Europeos, y ayudarlos a salir de esta etapa para cuando estuvieran listos se instaura una administración para seguir vigilando su desarrollo, a sí mismo, desde un principio, se instauraban bases militares para salvaguardar a estas naciones de cualquier ataque, pero estas zonas estratégicamente adquiridas, eran para alcanzar los intereses de Estado Unidos de adquirirlos era zona para un buen comercio, estratégicamente daban acceso a otras partes de América para poder tener control sobre éstas y no pudieran desenvolverse más que ellos, y por ende vigilar sus niveles de desarrollo, para crear una dependencia hacia él por parte de los países americanos.

La Doctrina Monroe se ampliará e incluye el concepto de potencia policía para Estados Unidos. Esta nueva faceta apareció en el llamado corolario Roosevelt a la Doctrina. A esto siguió un fallo del tribunal de la Haya, en 1904. ²⁶

²⁶ Herber L , Matthews. Silvert, K.H. *op.cit.* p. 25

Siendo ahora Estados Unidos quien tenía el control sobre América a principios del siglo XX obtiene mayores zonas territoriales estratégicamente colocadas, para evitar la entrada de los europeos, antes de la primera guerra mundial viene a surgir otra variación del expansionismo que es la era del imperialismo; en el desarrollo de la Doctrina, uno de los temas de estudio más extraordinarios e interesantes debe ser protección de los estados latinoamericanos, por parte de Estados Unidos, hasta convertirse justificación para la intervención norteamericana en el manejo y en los asuntos de las repúblicas latinoamericanas.²⁷

Finalizando la primera guerra mundial, Estados Unidos quedó fortalecido y Europa devastada, originando en 1928 el Pacto Kellogg-Briand, en Paris donde se cita que naciones europeas no volverán a intervenir en América Latina, pero con la Declaración de los Derechos y Obligaciones de las Naciones en su artículo IV cita: "*Cada nación tiene todos los derechos a ejercer total y exclusiva soberanía sobre su territorio y sobre todas las personas, nativas o extranjeras, que se encuentren dentro de los límites de sus fronteras*".²⁸

Poniendo de nueva cuenta a la Doctrina Monroe cómo instrumento de mediante cualquier intervención europea, quitando la dirección que le había dado Roosevelt, dado que en ese momento específico así convenía a los intereses nacionales de Estados Unidos y el medio para concretarlos

²⁷ Dexter, Perkins *Historia de la Doctrina Monroe*. p.192-193

²⁸ Herber L, Matthews. Silvert, K.H. *op. cit.* p.35

era contrarrestando todo aquello que impidiera su ejecución, conteniéndola a través del argumento que atentaba contra su seguridad nacional. Pero: Estados Unidos consideran la Doctrina Monroe cómo una parte de su seguridad y defensa nacionales.²⁹

Sin embargo en 1929, con la depresión económica y en puerta él inició de la Segunda Guerra Mundial, se comienza a gestar fuertemente una nueva política exterior para alcanzar los intereses de los Estados Unidos esta política es la del "Buen Vecino", ya que existía una eminente amenaza por parte del comunismo al expandirse hacia América y por ende era necesario mantener un control sobre América para impedir la entrada de esta corriente política,

La política del Buen Vecino consistía en respetar las obligaciones y compromisos de cada Estado pero esto no dejaban aún lado los intereses de Estados Unidos, que evidentemente eran el aprovechar la Segunda Guerra Mundial, para tener mayor control económico, político, social sobre América Latina, a través de la política del dólar y al terminar la guerra, dar paso a ocupar el lugar de potencia mundial ya que Gran Bretaña, estaba completamente devastada al igual que el resto de Europa y se verían en la necesidad de, primero buscar reconstruirse y posteriormente mantener un control mundial.

²⁹ Perkins, Dexter. *op.cit.* p.256

Esa política fue implementada cómo parte de las acciones de seguridad nacional, para impedir la intervención y buscar el apoyo comercial por parte de los europeos en los países de América, ya que no convenía que se les proporcionara ayuda a los países en guerra o traería consigo desventajas hacia Estados Unidos, dado que no habría quien mantuviera su población durante la guerra y, por otra parte, ya no se generaría una dependencia a Estados Unidos

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, la seguridad nacional de Estados Unidos cambia sus intereses y también cambia el escenario internacional, comenzó a tener un fuerte auge el comunismo, originando una lucha entre el capitalismo y el socialismo, dando inicio a la Guerra Fría, que sus contendientes son URSS y Estados Unidos, comenzando una nueva serie de medidas de política exterior para impedir la expansión del comunismo en el mundo.

El siguiente apartado, tiene cómo finalidad explicar lo que es la seguridad nacional para Estados Unidos, y la aplicación de ésta durante la Guerra Fría y, al concluir esta etapa, enmarcar los sucesos más importantes donde se aplica este término, todo en defensa de sus intereses, y cómo estos mismos han ido cambiado y se aplican en diferentes rubros de política, economía, sociedad, entre otros.

2.3 Seguridad Nacional e Interés Nacional en Estados Unidos.

Anteriormente, dentro de la investigación se ha aclarado que el interés nacional y la seguridad nacional, no es siempre la misma y que cada Estado tiene una concepción y aplicación diferente para estos dos términos, asimismo, hemos aclarado que los intereses cambian de acuerdo al grupo que se encuentre en el poder, el momento histórico, y la situación internacional:

“En un mundo donde varias naciones soberanas compiten entre sí y rivalizan por el poder, las políticas exteriores de todas las naciones, por necesidad, deben referirse a su supervivencia como requisito mínimo.”³⁰

Dado que nos hemos enfocado en la seguridad nacional y el interés nacional, de Estados Unidos, es necesario enmarcar su propia concepción de estos dos términos, y su aplicación dentro de la política exterior, así como las consecuencias que trae al entorno internacional.

Hemos visto que desde los inicios de Estados Unidos, comenzó aplicar el término de Seguridad Nacional y a partir de ésta se dieron intereses expansionistas durante todo el siglo XIX y principios del siglo XX.

³⁰ Hans. Morgenthau. *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos.* p. 168

Hans Morgenthau en 1952, escribió para la revista *American Political Science*, en su artículo "*Another Great Debate: The National Interest of United States*" describió, dentro de los lineamientos del realismo político, la concepción de Estados Unidos, con respecto al interés nacional y su relación con la seguridad nacional cómo medio para ejecutar y proteger esos intereses.³¹

Estados Unidos se ha caracterizado porque no solamente se ha dedicado a defender su soberanía política, económica y social, sino que a tomado problemas ajenos a él, para defenderlos protegiéndolos de todo lo que pudiera dañarlos, pero todo a razón de no afectar sus propios intereses, en cualquier rubro interno que pudiera provocarles una inestabilidad o daño a su forma de gobierno, actuando no sólo para defender su territorio y llegar más allá de él.

Este hecho, lo hemos observado claramente y más en la historia contemporánea, cuando se suscita el inicio de la Guerra Fría, donde Estados Unidos trata de mantener un orden total para impedir el expansionismo del socialismo en sus zonas de influencia, instaurando regímenes militares en América y guerras civiles en Corea y Vietnam, y todo se comienza a gestar fuertemente con la creación del Estado de Israel en el Medio Oriente, al finalizar la Segunda Guerra Mundial para obtener beneficios de esta zona tan rica en petróleo. Cómo lo enmarca el realismo político los intereses nacionales deben ser; de una nación y no de un individuo, el

³¹ *Ibidem*. p.168.

interés nacional sirve cómo, directriz de una política exterior de una nación, cómo rasgo distintivo entre uno y otro Estado.

Siendo que la seguridad nacional, no es más que la justificar la aplicación y materialización de los intereses nacionales, en el entorno internacional alcanzarlos y la seguridad nacional, es el medio para hacer efectiva la política exterior de Estados Unidos.

*"Una nación goza de seguridad en la medida en que no corre el peligro de tener que sacrificar valores esenciales si desea evitar una contienda bélica y, ante un desafío, posee la capacidad de preservarlos mediante la victoria en tal contienda."*³²

Un ejemplo de esta idea es el continente Americano en los años sesenta. Cuba representaba una latente amenaza para Estados Unidos, por la nueva forma de gobierno socialista que había adquirido la isla con su independencia, y en 1962 con la instalación de misiles nucleares apuntando hacia Estados Unidos, se da inicio a una crisis conocida cómo "la crisis de los misiles", donde se estuvo apunto de demostrar la capacidad nacional tanto de Estados Unidos cómo de la URSS, quien apoyaba a la isla de Cuba, esto se demostró en el Océano Atlántico, contra buques soviéticos para impedir la entrada de las cabezas nucleares a Cuba, ya que este hecho atentaba contra la seguridad nacional de Estados Unidos, pues por la cercanía de la isla a Estados Unidos, podrían

³² *Ibidem.*

darse un ataque con armamento nuclear y dañar seriamente su territorio nacional.

Esta situación se vivió durante la crisis, ya que el mundo estuvo al borde de una guerra nuclear, si no se llevaba a una solución pacífica de la controversia suscitada entre URSS y Estados Unidos, pero retornó la calma al llegar un acuerdo pacífico entre estas naciones.

Era importante para la aplicación de la Seguridad Nacional de los Estados Unidos, ya que el poder de otra nación para alcanzar sus intereses nacionales Estados Unidos lo toma y ve cómo una amenaza directa hacia el, esto se observó durante el ataque de Arabia Saudita a Kuwait en la conocida Guerra del Golfo Pérsico, esta situación fue una amenaza fuerte para los intereses del gobierno estadounidense, dada la importancia de Kuwait como país productor de petróleo y Estados Unidos, no tenía una buena relación con Irak y permitir esta intervención le daría poder a este y le restaría influencia de Estados Unidos en esta zona petrolera tan importante para él.

Siendo que las acciones en política exterior para Estados Unidos, van encaminados a un interés nacional, que concuerdan con los preceptos y carácter de una nación, pero los ejecutan y adecuan de acuerdo al grupo que se encuentre en el gobierno sean demócratas o republicanos, dando su rasgo distintivo a la forma de gobernar, pero siempre

representan el interés nacional de los Estados Unidos y no de un sólo grupo en el poder.

El interés va de acuerdo a lo que acontezca en lo internacional y son toma de decisiones que en política exterior deben tomarse en cuenta siempre cómo carácter primordial, el interés nacional, carácter nacional y el poder nacional de un Estado para ejecutar su política exterior y ver que tan efectiva y vulnerable puede ser en el exterior.

Una situación tan compleja cómo la toma de decisiones y defensa de la seguridad nacional, ha sido la relación México–Estados Unidos, dado que México es el vecino del sur de los Estados Unidos, es necesario mantener buenas relaciones bilaterales, pero al termino de la Segunda Guerra Mundial han buscado beneficios de esta relación, siendo ésta desventajosa por el desarrollo en todo rubro por parte de los Estados Unidos contra un país tercermundista cómo México.

Provocando que sea una relación conflictiva, que a México le ha servido para acentuar un resentimiento contra Estados Unidos por el despojo de las tierras, pero ante todo Estados Unidos ha sido el mejor escudo, para justificar los errores cometidos por los malos gobiernos mexicanos, durante el siglo XIX y parte del XX, más que un mero resentimiento por perdida de tierras, no se ha sabido entablar una relación bilateral provechosa para ambos países. Siendo importante analizar cómo ha sido y que tan importante es

México para Estados Unidos y viceversa, en cuestión de interés y seguridad nacional.

2.4 La Seguridad Nacional de Estados Unidos; Justificación de sus intereses nacionales en la relación bilateral con México.

*"La asimetría del poder determina la forma en que México y Estados Unidos se ven el uno al otro. Las diferencias de historia, religión, raza e idioma contribuyen a complicar su relación, contrastar su forma de hacer las cosas, ampliar la brecha de comprensión que los separa."*³³

El justificar los intereses de una nación, no es más que el medio para cumplir un objetivo dentro del interés, cómo ya se había mencionado en el anterior apartado del presente capítulo, el medio para cumplirlo es la seguridad nacional, junto con el poder nacional para concretar todo objetivo de interés nacional.

México para Estados Unidos, es un punto estratégico, dado que es su vecino del sur y asimismo su aliado, ya que el hecho de tener problemas con él, no significaría un ataque militar por parte de México, que no cuenta con una ejército tan poderoso y desarrollado cómo el de Estados Unidos, pero sí es una zona de mano de obra barata, importante para el comercio, obtención de petróleo entre otras, y sí descuida esta relación bilateral, Estados Unidos podría ser

³³ Alan. Riding. *Vecinos Distantes. Un retrato de los mexicanos.* p. 376

amedrentado por otros Estados que intenten entablar relaciones con México, hecho que no convendría a los intereses de Estados Unidos.

De la misma forma en que la relación ha sido benéfica, ha sido dañina, el gran flujo de emigrantes y narcotráfico, que se dan en la frontera con México, perjudican y dañan los intereses norteamericanos, problemas como la migración de mexicanos y centroamericanos se ha ido acrecentando con los años y están ganando gran parte del territorio del sur de Estados Unidos, ya que los inmigrantes han adquirido la residencia y demandan servicios de educación, seguro social, que han provocando que aumente el flujo migratorio y origine un mayor gasto público para el gobierno estadounidense.

Por otra parte el narcotráfico en la frontera con México, se ha desarrollado un gran contrabando de drogas, la situación del campo mexicano cada día empeora y genera pobreza a demás de provoca que el campesino siembre droga en sus tierras, ya que es mejor pagada, esta situación interna afecta directamente a la seguridad nacional de Estados Unidos, ya que incrementa el consumo de drogas en su territorio y perjudica a su población.

Estos dos acontecimientos; emigración y narcotráfico, no son los únicos focos de la relación, pero sí han sido importantes, demostrando que los intereses no son los mismos del siglo XIX o los de principios del XX, pero una sola cosa no cambia, la seguridad nacional es para salvaguardar al

Estado, su desarrollo, soberanía y su autodeterminación sin ser intervenida por otro Estado.

"No obstante, el nacionalismo emocional de México está también templado por el realismo. Éste reconoce que necesita tener buenas relaciones con Estados Unidos y que no puede correr el riesgo de las repercusiones económicas y políticas que podrían surgir de la alienación de Washington".³⁴

Siendo la relación México–Estados Unidos una relación de conveniencia ya que ambos países son antagónicos uno del otro, para su desarrollo económico, político, social. Durante años la relación bilateral se acerca o se distancia, según así lo requiera el interés de los Estados Unidos, ya que durante la Guerra Fría, era importante tener a México como aliado y no descuidar la relación, porque podría México podría cambiar su postura de Buen Vecino a un aliado de algún enemigo del gobierno estadounidense, como el socialismo, en su momento pasó en los años 1950 a 1970.

Otro rubro importante dentro de los intereses para una buena relación con México, se encuentra el comercio entre estos dos estados, situación que cobró mayor fuerza cuando se da la firma del TLCAN, ya que el comercio durante la década de los setenta y en los ochenta durante la crisis económica de México, la relación comercial no fue tan prospera, hasta 1994 cuando se abren las puertas comerciales del país vecino del sur de Estados Unidos.

³⁴ *Ibidem.* p 377 - 378

El hecho de tener Estados Unidos, buenas relaciones en términos de seguridad nacional e intereses nacionales, solo se suscita con dos Estados al norte con Canadá y al sur con México ya que: solo estos dos países pueden brindarle una seguridad a sus fronteras y abastecerlo por tierra de productos estratégicos cómo el petróleo, pero al brindarle seguridad también atrae problemas cómo la migración, el narcotráfico que atacan su seguridad nacional.³⁵

De la relación México–Estados Unidos, hay que saber sacarle provecho y poca desventaja aún cuando la posición de México con respecto a desarrollo sean diferente a las de Estados Unidos, pero no quiere decir, que no se puede obtener resultados favorables en una negociación migratoria, comercial, inversión, o reestructuración de la deuda externa.

La relación es antagónica ya que Estados Unidos o México, no pueden existir uno sin el otro porque México necesita de Estados Unidos, por la relación, comercial, la estabilidad de no ser intervenido atacado por otro Estado, y México es importante para él por ser su aliado, abastecedores de materia primas, mano de obra, centro de inversión de manufacturas y reafirmar su seguridad nacional, en el sur por tener un aliado que no le pudiera dar golpe bélico o terrorista sino todo lo contrario le garantiza seguridad.

Una situación evidentemente es no intentar cambiar la forma en que México o Estados Unidos, ejecutan su relación,

³⁵ José Juan, De Olloquin. *La diplomacia total*. p.50-51

no es imponer y aceptar sin entender que cada uno tiene su forma de ejecutar y actuar en cuanto a su política exterior, cada uno tiene su propia formación y no se debe imponer uno sobre el otro de forma arbitraria, se debe negociar para alcanzar un punto medio en las negociaciones, para el beneficio de ambas naciones, y no para uno solo.

Cuando Estados Unidos trata de intervenir y cuestionar las políticas internas de México, es obvio que vendrá una autodefensa, por parte del gobierno mexicano para conservar su soberanía y autodeterminación, ya que México a lo largo de su historia a cometido graves errores dentro de la relación bilateral ya que: *“Ha sido un error tratar de imitar a Estados Unidos, porque no hay motivo que lo justifique. Se empieza, pues, por repudiar el programa clásico tradicional de los liberales, pero, no por haber fracasado, sino por falta de razón de ser.”*³⁶

Imitar y no adecuar políticas conforme a la realidad mexicana, provoca atraso y no tan sólo interno, sino que también se refleja en un atraso en la relación bilateral, pero México no denotaba que había un error al tratar de imitar a un Estado que está por encima de él, mucho más desarrollado, provocando resentimientos y malas negociaciones, que nos llevan a un atraso en la agenda bilateral.

“La vecindad y el interés norteamericano en preservar la estabilidad política interna en México, coadyuvan a

³⁶ Edmundo, O’Gorman. *México el trauma de su historia*. p. 25.

explicarnos el por qué, por lo menos desde la Segunda Guerra Mundial, los diversos gobiernos estadounidenses han aceptado la disidencia o las diferencias de la política exterior de México en relación con algunos de sus actos, intereses y/o objetivos externos.”³⁷

Tanto México y Estados Unidos, son importantes el uno para el otro, para salvaguardar su seguridad nacional y concretar sus intereses nacionales, pueden en un momento distanciarse en la relación y ser conflictiva, pero quebrantar su relación o hacerlas nulas imposible, siempre van a estar juntas, dentro de un mismo hemisferio, y no podrán tenerse de enemigos ya que a ninguno de los dos estados les conviene, a México se le podría bloquear comercialmente, y por ende perder a su gran socio comercial, y para Estados Unidos implicaría perder a su principal abastecedor de materia prima y ser atacado por un simpatizante del terrorismo desde territorio mexicano, pues al no existir relaciones no hay compromisos para mantener una paz entre estos dos países.

La relación bilateral puede en ciertos momentos ser amistosa y en otras no, pero siempre debe buscarse el punto medio para equilibrar, la relación, aceptar los intereses de cada una y buscar obtener sus propios beneficios, sin dañar los intereses del vecino, para lograr entablar una buena relación, donde no haya un ganador o un perdedor, pero sí

³⁷ Rosario, Green, Jorge. Álvarez Fuentes. et al *Relaciones México–Estados Unidos, 150 años después.* p. 87-88

benéficos para ambos, sin tener que sacrificar su soberanía e intereses, siempre buscando el desarrollo y tolerancia. Estados Unidos debe ser equitativo otorgar beneficios a su vecino, no se trata de imponer sino de respetar y aceptar la forma de ejecución de política exterior, salvaguardando los propios que con el tiempo sean tangibles para ambos Estados la buena relación bilateral, dado que siempre se tendrán cómo vecinos, no es una utopía, buscar entablar buenas relaciones, se trata de entender que Estados Unidos sabe perfectamente que somos vitales para mantener una Seguridad Nacional y materializar intereses y México debe asimilar que Estados Unidos, no es su verdugo que no lo deja desarrollarse y lo opaca en toda negociación, dejándolo en desventaja.

Se trata de sentarse en una mesa a negociar, una controversia que atañe a ambos Estados y defender los intereses nacionales de cada Estado sin agredir a su homólogo, esto de una manera diversificada cómo se ha venido haciendo en los últimos años donde, negociar la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la Secretaria de Estado, para hablar un mismo lenguaje donde ambos saben cuales son sus prioridades a buscar en una negociación y tratar de llegar a un acuerdo favorable para ambos.

México es cuestión de seguridad nacional, porque Estados Unidos, no puede pasar desapercibido lo que acontezca en su país, siempre estará al pendiente de sus acciones tanto internas cómo externas, emitiendo comentarios porque así conviene a sus propios intereses nacionales.

3 Seguridad Nacional de México

3.1 Interés Nacional, fundamento de los principios de política exterior

Cada Estado tiene una forma de organización interna diferente con rasgos propios, que lo distinguen de otros estados, tal es el caso de México para proyectarse al exterior. En primer lugar debió, plantear sus prioridades cómo país, cuál es su interés a materializar y posteriormente sustentar sus intereses.

México cuando se conformó cómo un estado independiente, primero tuvo que ser reconocido y posteriormente conformarse internamente logrando una estabilidad que posteriormente lo llevaría a defender su soberanía en el exterior, pero todo esto no fue sencillo por todos los obstáculos que paso el país para conformarse cómo hoy lo conocemos, paso por grandes periodos de inestabilidad y sin gobierno con rasgos distintivos, dando lugar a una inestabilidad política, social, económica, situación que dañaba la imagen del país en el ámbito internacional durante todo el siglo XIX.

Después de la Revolución Mexicana a principios del siglo XX, con la elaboración de la Constitución de 1917, y posterior con la creación de partido oficial PRI, México logro una "estabilidad" (era una paz social donde por fin se logró

concentrar y tranquilizar a todos los sectores caudillistas que exigían la revolución les hiciera justicia).

Al lograr una organización interna era necesario, ahora lograr una imagen al exterior, dado que geográficamente México, se encuentra junto a un país hegemónico del mundo que es Estados Unidos, con quien debe llevar una relación bilateral muy intensa, dado a la gran actividad política que estos dos estados tienen en temas como migración, comercio, narcotráfico, entre otros, que hacen que sea una relación difícil de sobre llevar, y por ende tampoco se puede omitir que se tiene esta relación.

Por otra parte, en el sur se encuentra nuestro país como vecino de Centroamérica, países que son importantes mantener relaciones, dado a su bajo desarrollo ven a México como un puente para alcanzar el sueño americano. Otro problema que no se puede ignorar.

Cómo se puede observar a grandes rasgos México en el ámbito internacional, tiene una actividad importante y un vecino que puede violar su soberanía es por ello que es necesario fijar bien las estrategias de seguridad nacional para evitar rompimiento de nuestra soberanía, dando origen a los siete principios de política exterior mexicana, para dar conocimiento de cual es nuestra posición hacia el exterior.

Los siete principios de política exterior mexicana son:

1. La autodeterminación de los pueblos.
2. La no intervención
3. La solución pacífica de controversias.
4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.
5. La igualdad jurídica de los Estados.
6. La cooperación para el desarrollo.
7. La lucha por la paz y la seguridad internacional.

*“La autodeterminación de los pueblos, la no-intervención y la solución pacífica de las controversias—son todos resultados del devenir nacional.”*³⁸

Siendo los siete principios de política exterior mexicana, es necesario profundizar en cada uno de ellos para entender cómo se rige la política exterior mexicana y que la distinga de otras políticas exteriores.

1. La no intervención: No permitir la intromisión de otras naciones en los asuntos internos del país.

La no intervención, es un principio universal en las relaciones exteriores, y no tan solo le compete a un solo estado, ya que en el entorno internacional existen países débiles y fuertes, así como los pobres y los ricos, que son

³⁸ Emilio. Rabasa. *Los siete principios fundamentales de la política exterior de México.* p 15

éstos las grandes potencias y los países tercermundistas, donde estos últimos se disputan por salvaguardar su soberanía y evitar la intervención política o militar en su territorio por parte de las potencias que les contrarrestaría poder y autonomía para gobernarse.

México ha retomado este punto principalmente para contrarrestar el intervencionismo de Estados Unidos, tanto en su política, economía, cultura y sociedad: *“La función de la no intervención es proteger, a través de la correcta interpretación de las normas del derecho internacional, el principio básico de la soberanía de un estado”*³⁹

La no intervención ha servido a México para que en siglo XX, se detuviera la intervención de otras naciones como Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, y no sacaran provecho de las riquezas del país y se respetara su soberanía como Estado, de la misma forma se respetara sus políticas y acciones hacia lo interno y sus recomendaciones al exterior, esto no quería decir que se detuvieran las intervenciones de Estados Unidos en nuestras acciones de política exterior, pero sí contuvo la constante intervención y respetado la soberanía del país aunque, así como se ha respetado, de la misma forma también se ha violado esta soberanía, pero entra un término para la política exterior mexicana que es muy importante la autodeterminación de los pueblos.

³⁹ *Ibidem.* p.20

2. La autodeterminación de los pueblos: Los todos los pueblos tienen el derecho de ser libres, para establecer su política, desarrollo social, económico, social y cultural. Así cómo disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, y estos no podrán ser privados de explotar sus propios medios.⁴⁰

Ante este principio México siempre, se mantiene que cada pueblo debe y es gobernando, conforme a sus principios y necesidades, que no puede decirse a un estado cómo debe ser su forma de gobierno, dado que cada estado es libre y autónomo para gobernarse cómo mejor le convenga ya que solo su población sabe cual son sus necesidades y deben salvaguardar al Estado, por ello ningún otro Estado puede intervenir para decir cómo deben gobernarse.

Un claro ejemplo es cuando se dio la Revolución Cubana y Castro tomó el poder de la isla, México reconoció el gobierno de Castro y su libre autodeterminación de Cuba de aceptar este nuevo gobierno, dado que así convenía a los intereses del pueblo cubano.

México siempre defendió la autodeterminación de los pueblos, porque así convenía a sus intereses durante los años de 1960–1994, porque su forma de gobierno de un solo partido oficial y no existir la democracia, no podían otros estados criticar la forma de gobierno mexicano, ya que México no intervenía en las políticas de otros estados y respetaba su

⁴⁰ Alonso, Gómez Robledo Verduzco. *op. cit.* p. 34

autodeterminación, pero con el tiempo México, a principios del siglo XXI se ha visto en la necesidad de emitir su opinión hacia controversias internacionales, pero siempre respetado su gobierno y emitiendo solo recomendaciones para un desarme de los países árabes, que permitan una inspección pero sin violar su soberanía y autodeterminación, dando lugar a la solución pacífica de controversias.

3. La solución pacífica de controversias:

El solucionar conflictos internacionales por vía pacífica, es un deber de todos los estados en el ámbito internacional de salvaguardar la paz internacional, el Artículo 33 de la Carta de San Francisco manifiesta: *"1. -las partes den una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación u otros medios pacíficos de su elección".*⁴¹

Es un deber de todos los estados conservar una paz y buscar solucionar todo conflicto por vía pacífica, existen diversas formas para lograr una solución pacífica de cualquier controversia, puede ser por reunión o cumbre, encuentros, intercambios o consultas, pero siempre usando los buenos oficios, y utilizar la mediación de un tercero neutral.

⁴¹ Manuel, Becerra Ramírez. *op. cit.* p. 38

De la misma manera que existen acuerdos amistosos hay los jurisdiccionales, donde participa la Corte Permanente de Arbitraje creada en las conferencias de la Haya en 1899 y 1908, el arbitraje internacional, que ayuda a solucionar controversias internacionales, dando origen esto a que México, siempre este a favor de una solución pacífica promoviendo la paz internacional y se opone a la violencia, para solucionar las controversias.

4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las Relaciones Internacionales: Es deber del Estado conservar la paz y negarse al uso de la fuerza, militar para la solución pronta de una controversia internacional, es por ello que México dentro de sus principios de política exterior, anexa éste para oponerse a la violencia, pero también faculta al presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a poder declarar la guerra a otro estado con tal de preservar su soberanía e integridad como territorio.⁴²

5. La igualdad jurídica de los Estados: Cuando se habla de igualdad jurídica se refiere a que todos los estados representan una orden internacional, los estados no pueden ser iguales de forma política pero, si jurídica, porque al pertenecer a este y celebrar tratados, así como tener una participación en negociaciones internacionales, jurídicamente celebra contratos, al momento que acata la Carta de Naciones Unidas un acuerdo de paz, y otros.

⁴² Miguel, Díaz Luis. *op. cit.* p. 52

Es por ello que México opta por este punto que se basa en el Derecho Internacional, para promover y salvaguardar su soberanía, las obligaciones que contrae con otros estados, la integridad e independencia de los estados, tener una forma libre para escoger su forma de gobierno, economía, sociedad cultura entre otros, de la misma manera mantener la paz, tanto interna, cómo internacional.

6. La cooperación para el desarrollo: México desde finales de la Segunda Guerra Mundial, fundamentó su política exterior con los principios que dictaba la ONU, para el desarrollo de los países más desprotegidos, y que entre los estados se ayudaran mutuamente, a su vez, con el paso de los años tuvo que unirse al GATT, para incrementar su desarrollo propio, siendo la cooperación internacional, un medio para ayudarse entre naciones e incrementar el desarrollo entre las naciones pobres y las naciones ricas, apoyándolos para un crecimiento económico, buscando ventajas y oportunidades comerciales que beneficien tanto a países de primer y tercer mundo.

7. La lucha por la paz y la seguridad internacional:
México siempre cumple con las reglas que dictan los organismo internacionales, vela por la paz y la seguridad internacional, pero al mismo tiempo debe protegerse del entorno internacional, para evitar que sea atacado, es por ello que, opta por la no intervención, la libre autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de controversias, es para evitar un ataque a su política exterior e interna, asimismo el

presidente de la república a través del artículo 89, fracción X, se ve obligado a seguir los siete principios, para dirigir la política exterior del país, de la forma más objetiva y siguiendo los preceptos alcanzados en tratados internacionales y organismos internacionales para mantener la paz interna e internacional.

3.2 Seguridad Nacional en México.

Tras el fin de la segunda Guerra Mundial y hasta la década de 1970, el registro de un crecimiento económico sostenido, la paz social y el hecho de contar con unas fronteras poco conflictivas, impregnaron el acontecer político de cierta estabilidad lo cual hizo innecesario que se pensara sistemáticamente en la seguridad nacional. De hecho, tal cómo lo señalan algunos especialistas, esta falta de determinación sobre el concepto, permitió que el gobierno mexicano ejerciera un mal uso de la noción de seguridad nacional, haciéndola prácticamente un sinónimo del control de disidencia el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se encuentra una tendencia real a considerar las prioridades y amenazas a la seguridad nacional de México, pero al mismo tiempo, se advierte sobre la asimilación de la dimensión norteamericana de la seguridad nacional, clasificándose al narcotráfico cómo la principal amenaza a la seguridad nacional mexicana.⁴³

⁴³ Sergio, Aguayo y Bruce, Bagley.(Comp.).*En busca de la seguridad perdida* p.57

Comenzaron entonces a incluirse al discurso sobre el tema las amenazas económicas, las creadas por escasez de energéticos o de materia prima a causa del cambio climático y las derivadas de los problemas sociales internos como subdesarrollo, inestabilidad política e incapacidad del gobierno para otorgar bienestar mínimo a los ciudadanos.

La seguridad nacional para el México de hoy, en un momento de cambios y nuevos desafíos en el sistema internacional, ha sido necesario modificar la concepción de la seguridad nacional para adecuarla a los tiempos que hoy vivimos.

Para México, el marco de referencia mínimo de la seguridad nacional es proteger la soberanía del Estado, preservar la integridad territorial y mantener la autonomía política. De acuerdo a nuestra convicción sobre el desarrollo integral y en condiciones de igualdad de los pueblos, en este nuevo escenario es indispensable incluir en toda concepción de seguridad nacional, el mantenimiento de la capacidad de desarrollo económico, social y político de los Estados.

La seguridad nacional entonces, podría entenderse como la creación de las condiciones adecuadas para que el estado nacional a partir de sus valores y apoyado en sus instituciones concrete su proyecto de nación.

“La seguridad nacional en México es crear la condición permanente de paz libertad y justicia social, que dentro de un

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

marco institucional y de derecho, procuran los poderes de la federación mediante acciones políticas, sociales, económicas y militares”⁴⁴.

Aquí es oportuno resaltar que cada Estado Nacional de acuerdo a sus valores, calidad de sus instituciones, grado de desarrollo y nivel de modernización, define el alcance de su seguridad nacional. Al respecto, aunque en el discurso las autoridades mexicanas no distinguen una receta universal, pero en realidad, se tiende a la asimilación de la estrategia estadounidense. Además, la percepción de amenazas al conjunto de valores e intereses nacionales fundamentales no es rígida ni constante.

Los recientes sucesos en nuestro país y el fortalecimiento de nuestro sistema político con la “confianza electoral” que despertó el proceso electoral del 2 de julio del 2000, permiten retomar cómo el principal reto para la seguridad y estabilidad en México el acelerar y completar el proceso de democratización en todos los niveles de gobierno y que se traduzca en inercias positivas para la sociedad.

Hay que destacar que México tiene cómo uno de sus principios el respeto y defensa de la soberanía, la soberanía cómo la capacidad de los mexicanos para tomar libremente decisiones políticas con independencia del exterior.

⁴⁴ Presidencia de la República *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. México, 1995.

Por eso, la soberanía no reconoce en el país, poder superior al del Estado, ni poder exterior al que se subordine. La expresión de nuestra soberanía consiste en preservar la integridad de nuestro territorio y asegurar en el mismo la vigencia del Estado de Derecho, con la supremacía de la Constitución Política y de las leyes que emanan de ella.

Asimismo, son expresión del entendimiento sobre la soberanía, el definir objetivos propios de desarrollo así como el fortalecimiento de la identidad y cultura.

Los objetivos actuales de una concepción mexicana de seguridad nacional tienen que definirse en términos del desarrollo de capacidades y condiciones adecuadas para responder y aprovechar los desafíos del nuevo orden global. Hoy la seguridad nacional para México queda definida en términos de la forma en que se hará uso de los recursos con que se cuenta, para así integrarse de la mejor forma a la internacionalización económica. De lo anterior se desprende que la seguridad nacional no es otra cosa que la defensa de los intereses definidos como vitales para México.

Si reconocemos que las capacidades de decisión interna tienen hoy un importante e inevitable ingrediente internacional, se debería organizar nuestra acción como sociedad para aprovechar el peso de nuestras capacidades y contrarrestar así el discurso demagógico del gobierno mexicano sobre la seguridad nacional.

De lo anterior, podemos inferir que existe una franca diferencia entre la seguridad del estado, la seguridad del gobierno o la seguridad de la nación, diferencia que no se distingue en México, ya que se empatan estos ámbitos político-sociológicos tan distintos bajo el solo supuesto del "proyecto nacional y los intereses nacionales" emanados del cuerpo de gobierno.

Cómo ya lo habíamos mencionado, por mucho tiempo se pensó en la vecindad con los Estados Unidos cómo la principal amenaza a la seguridad nacional de México. Actualmente, la intensidad con que se desenvuelven los nexos bilaterales ha dado lugar a una agenda particularmente diversa y compleja que es fuente, al mismo tiempo, de desafíos y oportunidades, de conflictos y consensos, pero lo cierto es que la vecindad geográfica, la dinámica de interacción entre ambas sociedades, los crecientes intercambios comerciales y el surgimiento de fenómenos que trascienden las fronteras, subrayan la necesidad de atender la relación bilateral cómo un asunto prioritario, en alguna medida, de seguridad nacional.

El gran reto para la creciente interdependencia bilateral, es la necesidad de identificar los problemas comunes para crear fórmulas de solución conjuntas. De esta manera, la primera problemática que se distingue es que los Estados Unidos, en el diseño de su estrategia de seguridad, no hacen una diferenciación clara de los límites de la seguridad nacional, hemisférica o internacional, puesto que se

basan en el argumento que dicta que la seguridad propia depende de la seguridad del entorno y viceversa.

“Cómo resultado del TLC podría intensificarse la importancia de América del Norte como entidad geopolítica, pero para ello habría que unificar conceptos respecto a lo que entendemos por seguridad nacional. México distingue entre la seguridad nacional y una doctrina de seguridad hemisférica”⁴⁵, pues la mala interpretación de ambas y la conjugación en un sólo orden de actividades se ha traducido en acciones unilaterales, en métodos de control que pueden calificarse como intervencionismo, sustentados en valores como la promoción de la democracia y defensa de los derechos humanos así como en el combate al narcotráfico.

La aspiración del gobierno de los Estados Unidos a conformar y homologar en el hemisferio occidental el margen de la seguridad nacional, no debe encaminarse a subsumir en un contexto político-ideológico los elementos fundamentales de acción de los Estados. En esta lógica, el gobierno Mexicano se opone al fortalecimiento de la Junta Interamericana de Defensa, porque podría convertirse en un mecanismo coercitivo que socave la soberanía de las naciones.

Las amenazas y prioridades de la seguridad nacional en México es un resultado propio su inserción en el escenario internacional, al grado que las autoridades han hecho de la

⁴⁵ Charles W. Maynes. *America without the Cold War*. p.78

agenda internacional, una agenda doméstica que priorizar la atención de los fenómenos transnacionales que pueden vulnerar la seguridad nacional.

En estos temas se incluye el Interés de preservar la soberanía sobre los recursos naturales afianzando el dominio del estado en sectores considerados estratégicos, tales como el petróleo, las comunicaciones y la generación de electricidad, aunque hay que resaltar que al parecer la perspectiva del próximo gobierno es distinta. También se ubica la atención a enfermedades epidémicas, a la atención de las necesidades económicas, de las demandas ciudadanas, al control de los desastres naturales, del fomento de la democracia y los derechos humanos, de la estrategia industrial y hasta de la biotecnología.

Cómo se puede notar, el margen actual del mundo, obliga a que los estados creen la atmósfera necesaria para iniciar un nuevo entendimiento a lo interno y en sus relaciones bilaterales y multilaterales, pero debemos advertir que sin una base horizontal y consensual sobre el tema de la seguridad, será muy difícil contrarrestar el carácter vertical de las políticas de seguridad nacional.

La necesidad de un cambio en la situación y concepción actual de la seguridad nacional en México es indiscutible, el problema estriba en que se debe asegurar una planeación estratégica no solo en el sentido militar, sino en los aspectos del desarrollo de tecnología e infraestructura; de la

seguridad alimentaria; de la defensa de los recursos naturales; del aprovechamiento del agua y minerales del subsuelo; del asegurar la transición democrática no como un proceso transitorio sino como un compromiso social; y la integración de comunidades vulnerables al proyecto nacional.

El estado de la relación bilateral con los Estados Unidos puede arrojar un saldo positivo, pero solo con voluntad política se podría construir una vecindad respetuosa y mutuamente benéfica en un clima y fomento de la confianza que asegure imparcialidad y neutralidad en el desempeño de las atribuciones de ambos países sobre procuración de justicia, seguridad y aplicación de la ley.

Esta posición podría hacer que el Tratado de Libre Comercio contribuyese de manera favorable a la estabilización de la economía mexicana, al aprovechamiento de las ventajas comparativas y a la generación de empleos bien remunerados, pero su vez que tanto afecta estos benéficos al interés nacional de México hoy en la actualidad.

3.3 El cambio en el interés nacional y la política exterior de México con el TLCAN.

La firma de un tratado de Libre Comercio entre México Estados Unidos Canadá, se vio en un principio, como la mejor manera de que México mejorara su economía, entrar al primer mundo y comenzar a generarse empleos, desarrollarse la industria y por ende, dar un mejor nivel de vida a la

población, o al menos eso creyó la población en un principio, cuando se hablaba de un Tratado de Libre Comercio, pensando que traería beneficios tangibles y elevar la capacidad de adquisición de la población, así cómo disminuir el flujo migratorio se pensó que disminuiría ya que en el país de iba a dar una industrialización, y los productos mexicanos entrarían fácilmente el mercado canadiense o estadounidense.

Pero concretamente se vislumbraba una mejor relación política, económica y social con Estados Unidos y México, ya que son vecinos y han tenido una relación compleja, donde una veces está de acuerdo y en su mayoría de veces no y buscan ambos salvaguardar y concretar sus intereses cómo Estados, que han aprendido estos dos Estados respetarse tener tolerancia mutua entre sus intereses.

Este acuerdo de cooperación firmado entre Estados Unidos, Canadá y México es con un objetivo muy claro, buscan lograr un acuerdo laboral, basado en toda la nueva apertura económica del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que se gestaba en ese momento.

“Con el tratado se crea la zona libre de comercio de mayor dinamismo en el mundo y con mayor potencial de desarrollo... se rechaza la constitución de bloques cerrados,

con lo cual se abre el camino para el eventual establecimiento de una zona hemisférica de libre comercio.”⁴⁶

Era necesario poner las normas y obligaciones a las que se tienen que sujetarse los trabajadores de cada uno de los países que participan en este acuerdo para que, los tres estados obtuvieran un beneficio, pero principalmente encaminado hacia México se pensó que sería favorable para todos nuestros emigrantes que ofertaban su mano de obra en esos países de primer mundo, siendo éste un interés nacional primordial para el país.

Por un lado hay que reconocer que el acuerdo contiene todos los elementos para garantizar las buenas condiciones de trabajo para un extranjero, cómo es él capacitarlo para que pueda desempeñarse en el mercado laboral que así lo requiere, aumentar los servicios de conciliación y arbitraje laboral, seguridad en el trabajo, restringir el trabajo a menores, y generar programas sociales para los trabajadores y sus familias, entre otros.

El principal objetivo aquí es salvaguardar los intereses de cada uno de los países que participan en este acuerdo, es evidente que para Estados Unidos no es vital capacitar a los trabajadores mexicanos en su país o generarles beneficios y

⁴⁶José Luis, Bernal Rodríguez, *Impacto institucional del TLC de América del norte* p.39

derechos, dado que la migración es un problema de interés nacional de Estados Unidos que su prioridad es reducir en número de emigrantes que entran al país ilegalmente.

Las relaciones México–Estados Unidos han sido muy desiguales, en los aspectos más importantes entre estas dos naciones, cómo lo son el TLC, migración, narcotráfico, entre otros y que Estados Unidos sigue actuando bajo el lineamiento de buscar el bienestar de sus intereses y no busca una mejoría para los intereses de México. Quiere siempre tomar la ventaja para ser el único beneficiado en toda materia ya sea política, social o económica, todo aquello de donde pueda sacar ventaja a estos parámetros, Estados Unidos los ha Justificado cómo la forma de preservar sus intereses hegemónicos cómo potencia mundial.

Es cierto que México ha doblegado las manos ante la agresiva política exterior de Estados Unidos, y que hemos tenido que ceder ante sus intransigencias, nuestra política exterior esta respaldada ante las acciones que ellos realicen, nosotros mismos nos sometemos ante esa forma de hacer política y nunca es bajo nuestro interés nacional, siempre estamos limitados ante las acciones de exterior sobre todo de Estados Unidos.

En México se defiende mucho la soberanía, pero ésta se ha visto más violada cada día por Estados Unidos ya que nosotros no tenemos la misma visión de las cosas, la ideología y la política de los norteamericanos, su política

exterior se basa en la seguridad nacional que es: la defensa, crecimiento del sistema capitalista. Y por otra parte para México, seguridad nacional es: la protección y ejercicio de una manera soberanía nacional, atribuyéndole el campo político, jurídico de una manera económica donde se maneja un nacionalismo y una preservación de valores culturales que se han y seguirán transmitiendo de generación en generación.

México y Estados Unidos son dos países que no pueden romper relaciones fácilmente, existe el compromiso de atender una agenda internacional bilateral, para tratar asuntos que son de interés vital para ambas naciones, pero los temas más importantes cómo el narcotráfico y migración son problemas que se deben discutir cuidadosamente porque de tras de esos temas hay muchos intereses ya sean particulares o que atañen a la seguridad de los Estados Unidos y de México.

México y Estados Unidos, en sus relaciones han, pasado por muchas vertientes por ejemplo: Cuando existía el bloque socialista, Estados Unidos intento por todos los medios posible evitar el establecimiento y expansión del socialismo, le hubiera provocado grandes problemas en su zona de influencia. Pero cuando este sistema cayó Estados Unidos buscó reafirmarse en su papel de potencia.

Ahora el tema del narcotráfico es un tema muy controversial entre México y Estados Unidos, se ha visto que, con la desintegración del Cartel de Colombia el mexicano ha

cobrado fuerza y es un peligro latente para la Seguridad de los norteamericanos, se ha perneado y adquirido un lugar muy importante en los círculos de poder en México.

Además que éstos son un peligro para los Estados Unidos, pero en realidad, analizándolo este contexto con el actual se ha dado a conocer que México es el principal productor de droga (materia prima), y no hay que olvidar que Estados Unidos es el mayor consumidor de este producto ya procesado, permitir la entrada de la DEA en México para decirnos que nuestro país es un gran productor de cocaína y marihuana, estas entradas y declaraciones violan la soberanía del país porque no permiten que esta situación se autodetermine y establezca la medidas para combatir el problema.

Todas estas políticas que México permite, hacen que se viole la soberanía, nosotros hacemos todo de acuerdo al contexto internacional y esto se debe a la globalización y a la firma de un Tratado de Libre Comercio ya que genera una relación de cooperación con los países con quien firmó dicho acuerdo, y por ende es una obligación buscar una buena vecindad y salvaguardar la existencia del estado.

A su vez, este mal ha sido por mucho tiempo, no es algo que se suscitó de la noche a la mañana, sino que todas las relaciones que ha sostenido México con Estados Unidos, son el resultado de años de saber qué es bueno para ambas naciones instaurar buenas relaciones políticas, sociales,

económicas, para el bienestar y el desarrollo de ambas, aunque sabemos que solo estos beneficios van encaminados hacia Estados Unidos, y que México es el que se condiciona y no puede rechazar ninguna medida implementada, tan solo debe condicionarse a la política Exterior de Estados Unidos.

Esto conlleva a que la firma del TLCAN, pone a los Intereses Nacionales de México con poca prioridad frente a los de Estados Unidos, donde se visualiza que se busca en primer lugar materializar los intereses nacionales estadounidenses y al mismo tiempo salvaguardar su seguridad nacional, antes que la mexicana.

Esto debido a que no tan solo es migración, narcotráfico, la lista incrementa si se habla del transporte, atún, jitomate, aguacate, entre otros productos mexicanos que intentan entrar día a día al mercado norteamericano. Se tiene en claro que a estos productos se les restringe o no se les certifica de acuerdo a la norma de salubridad y calidad, que impone el tratado, no se le permite la entrada porque dañaría el comercio de los Estados Unidos, porque sabe que ciertos productos mexicanos son competitivos en su mercado.

Un interés para Estados Unidos, no es más que salvaguardar su economía y potencia, hecho que México esta tratando de defender su interés, es por ello que un acuerdo de libre comercio, viene a reorganizarse los intereses y política exterior de México, antes se encontraba cerrada, no tenía

una competencia real internamente, y de repente un TLCAN, viene abrir un mercado controlado por el Estado, y tiene que comenzar abrirse a la inversión extranjera.

*“El patrón histórico de las relaciones México estadounidense registra un movimiento casi-pendular entre las confrontaciones y el entendimiento político. A medida que México se consolida el orden posrevolucionario y al parejo de ello se profundizan los vínculos de colaboración de Estados Unidos.”*⁴⁷

Por ende, estas diferencias son lo que hacen que la relación México Estados Unidos, sea tan compleja y complicada, ambas buscan su desarrollo y permanencia cómo estado y el hecho de haber firmado un Tratado de Libre Comercio no dictamina que la relación será más cordial o que se dejarán a un lado los intereses de cada uno, por el contrario, se vuelve una relación más compleja y de mayor lucha por parte de México mantener sus objetivos firme sus intereses nacionales frente a los intereses de Estados Unidos.

3.4 La Secretaría de Relaciones Exteriores para la promoción del interés nacional en el ámbito internacional.

Cuando surge el estado mexicano es necesario, crear una organización interna pero a su vez también internacional, ya que al ser un nuevo estado debe presentarse ante el exterior y optar por una línea política. Cuando en México se

⁴⁷ *Ibidem*, p. 62

logra una independencia de la corona española, era necesario empezar a obtener reconocimiento internacional para salvaguardar esa independencia, y se crea la primera constitución para México en 1824 que *“Se estableció que el régimen de gobierno en el país sería de carácter republicano federal, precisándose en ella las atribuciones del Congreso General respecto del desarrollo de las relaciones internacionales (Art. 50), las del presidente de la República, en materia de nombramiento y remoción de secretarios, enviados diplomáticos y cónsules, así cómo en la concertación de compromisos internacionales (artículo 110)”*.

48

Dando origen a las relaciones internacionales entre México y quienes lo reconocían cómo estado independiente y, asimismo entablaban relaciones comerciales con él, pero al mismo tiempo México tenía que tener representantes de su gobierno en países que reconocían el gobierno y era necesario comenzar reclutamiento de embajadores y diplomáticos para representar nuestra postura ante el exterior siendo que *“el 31 de diciembre de 1829, el General Vicente Guerrero expidió la primera Ley del Servicio Exterior Mexicano. En este último documento, se estipularon las reglas por las cuales se establecían Legaciones Ordinarias, Legaciones Extraordinarias y Consulados.”*⁴⁹

⁴⁸ Texto en [www. sre.gob.mx](http://www.sre.gob.mx) historia de la SER

⁴⁹ *Ibidem*

Así comenzó la actividad internacional de México, sufriendo una serie de cambios con la llegada al poder de López de Santa Anna, que vendrían a restaurarse después dando origen al Ministerio de Relaciones Exteriores, pero la naciente diplomacia mexicana sufrió varios golpes por su inexperiencia poniendo en peligro la existencia de México como estado independiente, ya que se enfrentó a la pérdida de Texas, endeudamiento económico, y una política interna que necesitaba urgentemente una unidad nacional, con la Guerra de Reforma y la Constitución de 1857, se otorgan nuevos poderes al presidente, pero al mismo tiempo, la lucha entre liberales y conservadores, la Iglesia y el Estado, comienza a forjar la dirección política tanto interna como internacional del país.

Con el gobierno de Juárez se conforma el Ministerio de Relaciones Exteriores y gobernación, *"En el periodo llamado la república restaurada y habiendo caído el imperio de Maximiliano, se trazaron nuevas bases para una política exterior cimentada en el respeto a la soberanía de los pueblos y en su igualdad jurídica"*⁵⁰

En 1871 México y su relación con Estados Unidos eran buena, se había hecho una gran labor diplomática por parte de Matías Romero como Embajador en Washington, habiendo desarrollado un excelente papel como representante del gobierno de Juárez, dando paso al nuevo gobierno de Díaz.

⁵⁰ *Ibidem*

que traeria consigo un gobierno que atrajo inversión extranjera, y desarrollo industrial al pais, proyectando un México prospero, pero bajo un costo social muy alto, donde se sufre marginación, explotación y una gran pobreza entre obreros, campesinos, represión de expresión de medios impresos. Entre todo este panorama en 1891 se crea la Secretaria de Relaciones Exteriores (S.R.E.), siendo la primera acción de la secretaria buscar un acercamiento económico, político, social y cultural con Europa, ya que en ese momento esos eran los intereses del gobierno mexicano.

Entrando al siglo XX, México se enfrenta a una revolución y para 1917, se crea la Constitución que hoy en día nos rige, dando origen a que la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, se a encargado de analizar la política exterior que dictamine el ejecutivo y ratifica nombramientos, removimientos de diplomáticos en el extranjero.

Después de la revolución se establece una estabilidad social y política en el pais, listo para continuar sus acciones en el exterior y con la creación del Partido Revolucionario Institucional, se establece una institucionalización que permite proyectar los objetivos de México ante el Exterior a través de la SRE.

Las acciones de la secretaria durante la Segunda Guerra Mundiales al finalizar esta, México entra en un importante organismo que es la Organización de Naciones Unidas (ONU), buscando y promoviendo la paz internacional.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se respeta la autodeterminación de los pueblos, está en su apogeo el socialismo y su expansión por el mundo, pero el gobierno mexicano, aunque en ese momento simpatiza con la ideología socialista, respeta la forma de gobierno de cada país.

La SRE, durante todo este tiempo se basó en los siete principios de política exterior, en su momento a partir de 1946–2000, fueron prioritarios para México por una aislamiento del exterior impulsando una industria interna, y un país en vías de desarrollo, que tenía un partido único en el gobierno con una sola directriz política, que era crear un estado paternalista, capaz de no necesitar del exterior que asimismo no intervenía en asuntos internacionales, tan sólo para, decir que respetaba la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, para que en exterior no interviniera en sus asuntos internos.

“Por otra parte, los cincuenta y los sesenta veían la aparición del bloque que se denominó Tercer Mundo, dos de cuyos líderes, Tito y Nehru, eran decididos progresistas. Fueron los tiempos de la búsqueda del Diálogo Norte-Sur.”⁵¹

Ante todos estos hechos, hubo acciones del gobierno Mexicano de respetar las acciones de estos gobiernos, tenía relaciones diplomáticas con estos, pero no intervenía para criticar, sino tan solo respetar y mantenerse al margen y buscando promoción para el país dando a conocer en el

⁵¹ *Ibidem*

ámbito internacional, cómo un país en vías de desarrollo, con una buena vecindad con Estados Unidos, que no tenía crisis económico política o social.

Para 1970–1982, se ve México en la necesidad de una apertura al exterior por años de corrupción y robo al Estado comenzaba hacer estragos en el país, amenazando la paz y seguridad social, para ello la SRE. Comienza a buscar préstamos monetarios para sanar la economía mexicana, pidiendo prestamos al Fondo Monetario Internacional, con el Boom petroiero cómo muestra de que México estaba progresando, pero al final la crisis económica y la devaluación del peso hace sus estragos golpeando la estabilidad mexicana.

Para 1982 la Secretaría de Relaciones Exteriores, tiene que promocionar al país para atraer inversión extranjera, desarrollo industrial e ingresar al GATT, que era necesario comenzar a entrar a una regionalización y abrir los mercados nacionales ya que el país se encontraba, en una crisis económica.

Y debería en sus intereses, salvaguardar la existencia del estado y la soberanía del país. Hoy en día la SRE tiene una visión de la política exterior de México, así cómo una misión para llevar acabo el cumplimiento de los intereses nacionales del país y salvaguardar su seguridad nacional.

*“México es un país que desempeña un papel de vanguardia en los asuntos mundiales, aportando su voluntad y su liderazgo para mantener un sistema internacional justo, en el que la paz y la seguridad se fortalecen y se garantiza la defensa y promoción de los intereses del país y de los mexicanos en el extranjero”.*⁵²

Observando cómo anteriormente se había analizado el principal punto de la SRE es defender y promover los intereses del país, por medio de la promoción de la paz y la seguridad internacional.

La principal labor de la S.R.E.

- Garantiza que nuestra seguridad nacional y nuestra integridad territorial.
- Asegurar que la naturaleza soberana de las decisiones que adopta el Estado mexicano en su régimen interno y en sus relaciones con los demás actores internacionales no se vea constreñida por intereses o posiciones de terceros países.
- Vigorizar la expresión de la identidad cultural y la imagen de México en el exterior.
- Amplia y profundiza las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con las

⁵² *Ibidem.*

distintas regiones del mundo, a favor del desarrollo integral de todos los mexicanos.

- Impulsar la conformación de un sistema internacional que promueva la estabilidad y la cooperación, sobre la base del derecho internacional, y que nos proporcione espacios de maniobra política y diplomática frente a otras naciones o regiones.
- Fortalecer la capacidad del gobierno mexicano para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero.
- Encontrar y fomentar los espacios que permitan impulsar el desarrollo nacional integral, sostenido y sustentable, mediante acciones concertadas con otras naciones o regiones del mundo.
- Asegurar la coordinación de las acciones y programas en el exterior de los tres niveles de gobierno y los distintos poderes, que incidan en las relaciones de México con otros países ⁵³

Cómo se logra apreciar en la anterior nota, ante todo, hoy en día la prioridad y la labor que lleva a cabo la SRE es la de mantener al estado, a través de la proyección de sus intereses en el ámbito internacional, promocionar y entablar relaciones de toda índole con otras naciones

⁵³ *Ibidem*

para fomentar el desarrollo y por ende, el crecimiento del país-

Se basa esta búsqueda en la cooperación internacional, ya que todos los puntos antes citados, son los intereses del gobierno mexicano para proyectar el Estado durante el sexenio 2000- 2006, busca el bienestar para su población tanto política, económica, social y cultural, pero salvaguardando su seguridad nacional ante los conflictos del exterior, respetando y acatando las reglas que dictan los organismo internacionales, cómo la ONU para seguir manteniendo la paz internacional.

La S.R.E. es y será importante para proyectar los intereses nacionales del país en el ámbito internacional, así cómo defender la seguridad nacional en el extranjero, la SRE representa al gobierno mexicano en el ámbito internacional, representa y defiende al estado mexicano. México tiene una amplia historia diplomática que de no haber existido, no sería posible la proyección del país al exterior y sería México en país vulnerable al exterior.

4 La nueva proyección política de las relaciones México-Estados Unidos, con base en la seguridad nacional.

4.1 La relación México-Estados Unidos antes y después del 2 de julio de 2000.

México antes del 2 de julio del 2000 había pasado por un periodo, donde el poder ejecutivo se encontraba bajo el mando del partido oficial (PRI), y no se permitía una apertura política y mucho menos una alternancia en el poder.

Recordemos que esto fue una intensa lucha desde las elecciones de 1988, donde Cuauhtémoc Cárdenas gana los comicios y se le entrega el poder ejecutivo a Carlos Salinas de Gortari, se reafirma una vez más el poder del PRI, asimismo cabe mencionar la muerte de Luis Donald Colosio, que para sucederlo asciende el doctor. Ernesto Zedillo Ponce de León que tuvo grandes críticas a su gobierno pero, su gran acierto fue sin lugar a duda fue la apertura para una contienda política justa y democrática.

Por primera vez se dio una alternancia en el poder tomando ahora el poder presidencial Vicente Fox Quesada, quien vino a darle a México la proyección de un país democrático, listo para el cambio. Pero en realidad el país aún no estaba preparado para ese cambio, pero cómo era la relación México Estados Unidos antes y después del 2 de julio del 2000.

"A lo largo de la historia del siglo XX, nuestra política exterior se caracterizó por ser aislacionista, pasiva y legalista. Salvo en contadas ocasiones—el periodo de la segunda guerra mundial o los tres últimos sexenios del siglo(1982-2000), difícilmente se encuentran ejemplos de estrategias de política exterior." ⁵⁴

México se había mantenido hasta entonces cómo un país de acción pasiva hacia el exterior, no criticaba otras formas de gobierno, para que asimismo no criticaran su forma de gobernar a través de un partido oficial.

La relación que mantenía con Estados Unidos, era pasiva ya que existían periodos críticos en la relación, un claro ejemplo es al inicio de los ochentas con la fuerte crisis económica por la que pasaba el país, originó un gran desplazamiento de mexicanos a Estados Unidos en busca de un mejor nivel de vida. esto se fue acrecentando conforme los años pasaron hasta 1994, con la devaluación del peso se originó otro gran desplazamiento de mexicanos hacia Estados Unidos.

Las relaciones que se entablaron entonces no arrojaban siempre resultados satisfactorios para México, y las estrategias no eran las correctas pues el entorno internacional estaba en constante cambio, y México no podía tener un papel activo en el entorno internacional, dado a la forma en la

⁵⁴ Susana, Chacón. *La política exterior de México: un año después del cambio de gobierno* p. 100.

cual llevaba el gobierno, es decir, el no tener alternancia en el poder lo llevaba solo a emitir recomendaciones basadas en los 7 principios de política exterior entre ellos la no-intervención y que cada gobierno debe resolver sus controversias internas.

“En los tiempos actuales, las necesidades nacionales y el escenario internacional requieren procesos distintos. Ambos espacios, el internacional y el interno obligan a desarrollar un pensamiento estratégico constante.”⁵⁵

Pero en el 2000 se empezó a gestar una nueva forma de dirigir al país, se acercaban las elecciones para elegir al nuevo presidente de la república, México estaba en la mira del entorno internacional y se genera una participación ciudadana para alcanzar el cambio.

La relación para julio del 2000 México–Estados Unidos no era la más favorable pues había grandes problemas de narcotráfico y migración, los dos asuntos primordiales en seguridad nacional de Estados Unidos, ya que le generaban mucho conflicto interno pues el narcotráfico daña la salud de su población y la migración genera más gastos, en el de mejorar sus medidas de seguridad en la frontera y repatriarlos asimismo el que los que emigrantes que habían ingresado al país generarían una serie de gastos, la mayoría de ellos buscan obtener la residencia y traer en un futuro a sus familiares.

⁵⁵ *Ibidem*

Hechos que hacía que la relación fuera hostil, donde Estados Unidos exigía a México aumentar sus medidas de seguridad para disminuir el cultivo y producción de Drogas que dañaban su seguridad nacional, asimismo cómo reforzar su vigilancia en la frontera para detectar y decomisar cargamentos de droga.

Pero el candidato a la presidencia por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox Quesada en su campaña política tenía la siguiente estrategia para llevar la política internacional del país, visualizaba que para el mejoramiento interno tendría que haber una política de apertura y dirigida al exterior dirigida a satisfacer los intereses nacionales del país.

1. Instrumenta una política exterior proactiva y diversificada.
2. Incrementa la participación de México en los organismos internacionales.
3. Amplia las relaciones y los resultados del comercio exterior.
4. Desarrolla la defensa de los mexicanos en el extranjero.
5. Dinamiza el papel de las embajadas y los consulados⁵⁶

⁵⁶ *Ibidem* p. 101

Efectivamente estos pasos se ponen en marcha cuando Vicente Fox asume la presidencia en diciembre del 2000, después de haber ganado los comicios de julio del mismo año. Todo estos puntos de una nueva visión de política exterior se llevarían a cabo a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo la dirección de Jorge G. Castañeda titular de la secretaría; Quien empieza a poner en práctica los planes del presidente hacia una nueva política internacional, pero comienzan las discrepancias entre lo que quería al presidente y lo que la SRE desarrollaba, esto era lógica dado que era un nuevo gobierno, y aunado a esto de un partido diferente al oficial, provoco que internamente hubiera muchas diferencias y errores un claro ejemplo es la visita que se llevó a cabo en Guanajuato entre Vicente Fox y George Bush.

La visita del presidente Bush a México, tuvo un contexto interno más allá de una visita amistosa, trae consigo una serie de políticas que en lugar de ayudar a México, venia a reafirmar el poder que tiene Estados Unidos y que no está en la menor disposición de cooperar para el bienestar de México.

La visita se trato de plantear los problemas que más aquejan a la relación bilateral de ambos países para llegar a acuerdos que se negociaran en unas cuantas semanas, pero esta visita puso a prueba la capacidad del gobierno mexicano encabezado por Fox y todo su equipo. La pregunta es por que poner a prueba esta capacidad.

Porqué el gobierno mexicano había hecho alarde días anteriores de que la visita de Bush a México iba a deslumbrar al mundo y a los mismos Norteamericanos, que México ya era un país democrático, atractivo para la inversión extranjera, que esta con los brazos abiertos para llevar una buena relación bilateral con EUA, de una manera igualitaria y cómo lo dijo el presidente Fox: *"se acabo el rollo, las palabras y las promesas ahora vamos a los hechos"*⁵⁷, es decir ahora estamos listos para el mundo.

Y que la mejor manera que mostrar al mundo que nosotros somos el primer país al que visita el Presidente de EUA y que va y se siente cómo en casa con amigos.

Pero realmente el Presidente Bush, tenía la idea de ir a México con esa mentalidad que nosotros seríamos el pueblo privilegiado porque era el primer país que visitaba ya cómo presidente de EUA. , realmente, dado que su visita fue si amistosa pero punto no fue mas allá que dialogar y acordar los intereses de EUA que están bien definidos y no por el hecho de que ambos fueron gobernadores, viven en ranchos y usan botas quiera decir que son iguales y que, tanto uno cómo el otro van a buscar el bienestar conjuntamente para sus naciones y sus habitantes

⁵⁷ José Luis Ruiz, Arturo, Zarate. *Impulsan migración ordenada.* p. Al

En la plática que tuvieron en privado se llegaron a los siguientes compromisos: avanza hacia una autentica prosperidad comparativa; consolida una comunidad económica de América del Norte; formar un nuevo grupo de alto nivel, bajo los auspicios de la Comisión Binacional para mejorar la eficiencia de la relación en la frontera común, en materia económica, desarrollo social y seguridad; Empezar de inmediato conversaciones para dar cumplimiento a la resolución del panel del TLC sobre auto transporte; revisar políticas y esfuerzos de coordinación entre las autoridades para reducir las demandas de droga y eliminar a las organizaciones de narcotraficantes; desarrolla un enfoque de América del norte, previa consulta a Canadá, con respecto al tema de energéticos. Aumenta intercambios y las becas.

Busca nuevos esquemas de cooperación en el ámbito de la ciencia tecnología y medio ambiente; empiezan discusiones sobre la migración y respaldar el ALCA (este último fue el tema más importante que se abordó en la reunión aunque muchos noticieros no anunciaron tal situación en el canal de CNN, fue una de las prioridades y se manejo cómo el tema más importante porque cabe recordar que, en el 2005 se abrirá un área de libre comercio inspirada en la UE, pero para América Latina).

Todos los anteriores puntos fueron buenos, pero realmente no se profundizó en ellos, las declaraciones tanto de un Presidente, cómo el otro en sus respectivos países, afirmaron cosas contrarias, un claro ejemplo es Bush para la

cadena de noticias de CNN y NBC, declaró que no está dispuesto a una amnistía para los más de 6 mil trabajadores emigrantes y ni que sean trabajadores huéspedes en EUA, y sobre certificación sólo llevará el mensaje de las buenas intenciones del gobierno mexicano ante el congreso, pero no descartó que se eliminaría por completo.

Por otra parte porque se dice que se puso a prueba la capacidad del gobierno mexicano, bueno por el hecho del ataque de tropas americanas y británicas a Irak que opacó por completo la visita a Guanajuato que en el ámbito mundial ocupó los principales encabezados tanto de periódicos como de noticieros internacionales la opinión internacional puso su mira en Irak pero este hecho fue premeditado por EUA, por una razón George Bush llevaba 28 días en el poder, y ese día mostró al mundo que ahora es él quien tiene el control del país más poderoso del mundo en todos los sentidos, y que sus políticas hacia el exterior y todo aquello que atente a su seguridad nacional y la paz mundial, EUA, seguirá presente y vigente como lo había manejado el ex presidente Bill Clinton.

No fue más que una muestra de que EUA sigue siendo el país más poderoso del mundo, que no por tener encuentros amistosos, va a dejar a un lado su forma de pensar y de actuar de toda una nación hacia otra, ahora es presidente de EUA su ideología es la misma que la de su pueblo al igual que sus intereses y que no por tener familiares mexicanos va a cambiar su relación con México, cada uno va

a tener que defender sus intereses ya alcanzar sus objetivos en cuanto a política exterior.

Por otro lado, el gobierno mexicano no supo realmente actuar ante la controversia internacional que se acababa de suscitar en Irak pues el ataque tomó a todos por sorpresa y de igual manera al Presidente Fox que, en el momento que se enteró y se le cuestionó su opinión sobre el tema, sólo se limitó a responder que un tema no tenía que ver nada con el otro, pero que la cancillería se encargaría después de emitir un comunicado sobre tal hecho.

El gobierno de Fox porque no actuó de manera inteligente apegado a los principios tradicionales de la Política Exterior Mexicana, que son la libre autodeterminación de los Pueblos, la no intervención, para optar por una salida rápida que los libraría de ponerse en un conflicto al no saber responder de manera adecuada, para que posteriormente alrededor de las 11 de la noche la SRE emitiera un comunicado que mostró aún más su deficiencia para mostrar una postura ante la controversia internacional se apoya del Art. 51 de la carta de la ONU, diciendo que México acepta el uso de las fuerzas únicamente en las situaciones contempladas en dicho artículo, para encontrar una resolución definitiva y duradera a la situación en Irak.

El artículo 3 de la carta de las Naciones Unidas señala: ninguna disposición de esta carta menoscaba el derecho inminente de legítima defensa individual o colectiva en caso de ataque armado contra un miembro de la ONU, hasta tanto el Consejo de Seguridad haya tomado medidas necesarias para mantener la paz, entonces cómo puede apoyarse en esto el gobierno, cuando la carta dice que para ejercer en cualquier momento la acción bélica, es necesario primero mantener o restablecer la paz y la seguridad internacional, cuando tan sólo EUA y Gran Bretaña dijeron que era una cosa de rutina por que se violó o traspasó el paralelo 33 en Bagdad. Y tal declaración pone en mal al gobierno mexicano por no querer emitir una protesta y quedar bien con su vecino EUA, lo apoya creyendo que esto lo llevará a ganar una mayor simpatía por parte de EUA, cosa que no es cierta por que a ellos no les interesa si nosotros aceptamos o repudiamos su acción ellos, sólo se justifican que era necesario hacerlo y era una cuestión de seguridad nacional.

Y acciones de esta índole se han repetido constantemente durante el gobierno de Fox, dando origen a que reuniones para el problema de la migración se vean canceladas y dado a que Estados Unidos sufrió un ataque en su país que puso en duda su poder y seguridad cómo potencia. Siendo los atentados del 11 de septiembre, donde se origina un nuevo enemigo para Estados Unidos, donde va retomar el control del mundo y mostrar que no por los ataques iba a decaer, sino todo lo contrario, comienza a generarse una lucha contra el terrorismo, originando un pánico mundial por

buscar y acabar con todo grupo terrorista en pro de la destrucción de Estados Unidos, cabe recordar la persecución exhaustiva que se dio contra Al Qaida y Bin Laden y posteriormente su ataque a Irak y la guerra en este país para derrocar el gobierno de Sadam Hussein. Originando que Estados Unidos mostrara su poder y todo lo que es capaz de hacer con tal de no ver atacada y vulnerada nuevamente su seguridad nacional, siendo por ello que originó esta lucha contra el terrorismo con la finalidad de que no se cuestionen sus intereses nacionales, aunque esta última vez con los ataques e intervención en Irak la opinión pública e incluso su población cuestiono si había verdaderos fundamentos para actuar cómo se dio en los meses anteriores.

Dado que se arremetió con una población que no tenía la culpa y se violaron diversas garantías a los derechos humanos y derechos de guerra, que únicamente originaron un repudio mundial, no pudo castigar a Estados Unidos, tan solo se emitieron protestas que no pudieron detener la guerra.

Por otra parte estos hechos han hecho que la relación México–Estados Unidos, en materia de migración se haya visto paralizada, el narcotráfico exige más medidas de seguridad en la frontera para evitar un posible ataque terrorista y lo que ha aumentado considerablemente es la cooperación entre ambos países.

4.2 Los atentados del 11 de septiembre su repercusión en la relación México-Estados Unidos.

*"Hoy en día, los actos del terrorismo internacional son considerados cómo actos que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales; por tal motivo, se están generando una serie de nuevos compromisos por parte de todos los Estados para su eliminación."*⁵⁸

Esto fue una consecuencia después de los ataques del 11 de septiembre de 2001. En el presente apartado no se pretende describir lo que se vivió esos días en la unión americana, ni profundizar en quienes fueron los culpables, el hecho es que por primera vez en la historia contemporánea el país más poderoso del mundo, el que durante la Primera, Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, no había sufrido un ataque a su infraestructura nacional, ese 11 de septiembre se vio dañado y este hecho que tuvo repercusiones en la relación México-Estados Unidos.

Los lamentables sucesos del 11 de septiembre en Estados Unidos, son para México una prueba difícil, había un nuevo gobierno, el cual no tiene la experiencia necesaria cómo el viejo régimen, para emitir un comunicado en el cual no se cree un conflicto entre ambos países, asimismo la cancillería y el presidente deben emitir sus condolencias al pueblo norteamericano y emite el siguiente comunicado:

⁵⁸ José Juan, Gómez Robledo. *Los principios normativos de la política exterior y la respuesta de México a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001* p. 29.

*"Estos actos constituyen auténticos crímenes contra la humanidad, socavan los crímenes mismos de la convivencia civilizada entre las naciones y representa una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales."*⁵⁹

En primera instancia México se encontraba en la postura de tener que apoyar a su vecino del norte y repudiar arduamente los acontecimientos, por que se había atentado contra la población y no había una justificación bélica por la cual se pudiera haber realizado este ataque, pero ante los ojos del mundo islámico era lo justo, ya que cuantas veces las tropas norteamericanas habían atacado ciudades y matado gente es esos poblados que no eran soldados sino civiles.

Pero México no estaba para criticar esas acciones, la importante era apoyar al pueblo norteamericano, ya que días anteriores se encontraba en pláticas para resolver la situación de los inmigrantes mexicanos en dicho país.

No podía el gobierno mexicano negarle su apoyo a Estados Unidos para luchar contra el terrorismo, pero si debía apegarse a una solución pacífica y asimismo no podía olvidarse de brindarle cooperación internacional, encaminado a ayudarle en una nueva lucha contra el terrorismo.

"México buscará un consenso en la región tendiente a defender activamente los principios y propósitos de las Naciones Unidas y a prestar su cooperación política y

⁵⁹ Texto en [www. Presidencia.gob.mx](http://www.Presidencia.gob.mx)

*diplomática a los legítimos esfuerzos que se emprendan para someter a la acción de la justicia a los autores, organizadores y patrocinadores de dichos actos, así como de aquellos responsables de darles apoyo o protección."*⁶⁰

Con esta declaración se demuestra que ahora el gobierno del Presidente Fox, tomó más cautela para emitir un comunicado donde apoya al pueblo y gobierno dañado, repugna los hechos, pero sólo apoyará en lo que este a su alcance, siendo esto reforzando su seguridad en las fronteras, brinda todo el apoyo diplomático y estar al pendiente si en el territorio mexicano hay indicios de algún sospechoso o un grupo terrorista que opere en territorio nacional.

Esta respuesta es evidente, y tenía que ser de esta forma. México no podía negarle su apoyo, y Estados Unidos inmediatamente le pide a México, redoble su seguridad ya que por ser su vecino, es un punto vulnerable en donde se podía dar la entrada para un próximo ataque o donde se refugiaran los terroristas.

México apoya porque si no lo hacía, corre el riesgo de que Estados Unidos no continuará con las pláticas para definir la situación de los inmigrantes mexicanos, y dejara de lado temas que para el país son de interés nacional.

Pero últimamente, ante los esfuerzos que ha realizado el gobierno de Fox, por mejorar e impulsar la calidad de vida

⁶⁰ *Ibidem.*

del inmigrante mexicano en Estados Unidos, este último ha velado más por sus intereses cómo debiera ser ya que a raíz de los atentados del 11 de septiembre se ha desatado por parte de la Unión Americana una persecución contra todo lo que sea asociación terrorista, generando una persecución contra Bin Laden, y actualmente la campaña bélica que se desató contra el régimen militar de Sadam Hussein, esta última acción tuvo mucho repudio internacional, ya que las razones que dió Estados Unidos para ingresar militarmente en Arabia Saudita no fueron válidas.

Se argumentó que en dicho país había armamento nuclear, pero todo esto se justificó que era cuestión de seguridad internacional, y que atentaba contra la seguridad nacional de Estados Unidos, pero en realidad, el entorno internacional lo calificó cómo una revancha por parte del Presidente Bush, contra el régimen de Hussein, que no había sido derrotado durante la Guerra del Golfo Pérsico, que en su momento Bush padre no logró llevar a las tropas americanas al triunfo.

Ante estos hechos, nuevamente México no puede dar la espalda a Estados Unidos, es un gobierno nuevo que está tratando de defender sus intereses nacionales y sabe bien que no puede negarle el apoyo a Estados Unidos y que tiene que estar con él, ya que corre el riesgo de que si no apoya a su vecino, este ponga obstáculos a las pláticas sobre migración y haya una ruptura en la relación bilateral.

México sabe que no puede, en estos momentos negarle su apoyo a Estados Unidos, pero ahora se apega nuevamente a los principios de política exterior, para continuar siendo un país pacifista y que respeta las formas de gobierno de los demás países, ya que esta es la mejor forma de continuar con la relación bilateral, tratando de apoyar y buscar que los puntos de la agenda bilateral no se vean terminados, sino darles una continuidad.

Hoy el gobierno mexicano se encuentra ante una ventaja, dado que puede brindarle su apoyo a Estados Unidos buscando su propio beneficio, es decir, a través de la cooperación puede lograr avances en la relación, no se trata de cambiar y juzgar al pueblo norteamericano, sino se trata de velar nuestros intereses nacionales, sin que se vea perjudicada nuestra seguridad nacional.

Manteniendo nuestra opinión al margen y continuando con una relación amistosa y de cooperación con Estados Unidos, para que éste no deje de lado que México en este momento es su gran aliado y no puede ni hay motivo para que la relación se congele.

Aunque por el momento algunas negociaciones de encuentran canceladas, no significa que relación haya terminado, sino todo lo contrario, que por el momento Estados Unidos se encuentra más ocupado por su seguridad nacional, que pasa a un segundo plano las negociaciones, pero que

siguen siendo de importancia, dado que pronto nuevamente se reanudarán.

4.3 Migración y narcotráfico: problemas de seguridad nacional.

Migración y narcotráfico son dos temas de vital importancia en la relación México–Estados Unidos, ambos países velan y protegen sus intereses nacionales y su seguridad nacional, dado que son temas importantes en la agenda bilateral.

El narcotráfico, es un tema muy importante dentro de la agenda, para México daña sus intereses nacionales, pues en el campo, en vez de cultivar frutas o legumbres se está cultivando marihuana, es un puente de paso de la droga que viene de Colombia, daña sus intereses porque se ha generado una gran cadena de corrupción por traficar la droga a Estados Unidos, asimismo se está dando la creación de laboratorios clandestinos para la fabricación de nuevas drogas sintéticas, y para Estados Unidos es un problema de seguridad nacional, porque su población es la mayor consumidora de droga, en las fronteras se encuentran la corrupción para permitir la entrada de estos cargamentos y la distribución de estos mismos por todo el país, por lo tanto es un tema que daña la seguridad e interés nacional de cada país.

La migración de mexicanos a Estados Unidos ha crecido considerablemente en los últimos años, emigran para alcanzar mejores niveles de vida que en su país no tienen acceso, es de interés nacional para México que estos ciudadanos tengan acceso a los servicios como salud y educación, y estos para el país emiten remesas importantes para la economía mexicana, para Estados Unidos es un problema de interés nacional ya que los inmigrantes demandan servicios, reconocimiento como población económicamente activa, y a su vez piden permiso para vivir en el país y tener acceso a prestaciones y servicios, situación que no conviene al gobierno norteamericano, ya que generara más gastos y tendrá más migración hacia su país.

"Concluyó el doctor Maciel, "el pragmatismo, las necesidades económicas y el factor político que pesan para determinar la presidencia y mucho de la política de Estados Unidos, porque son tres los estados en donde hay una fuerza mexicana y latina: California, Texas y Nueva York." ⁶¹

El hecho más importante es que la migración mexicana es de interés nacional para México porque busca tan sólo, no que sea reconocida su población, cabe recordar que va más allá del plano laboral, se buscan mejoras en este rubro, pero no se puede olvidar que en el Estado de Texas hay muchos mexicanos con penas de muerte, los cuales no han sido auxiliados por las autoridades mexicanas, a través de los

⁶¹ Texto en <http://www.cndh.org.mx/principal/document/com>.

consulados. Con el gobierno del presidente Fox se aumentó el número de consulados en Estados Unidos.

El profundizar en este tema nos llevaría a otros temas amplios y relevantes en la relación México-Estados Unidos, pero lo importante es reconocer nuestros intereses y la forma de negociarlos frente a nuestros homólogos, ya que siempre se sabe del problema pero no tratamos de buscar cómo obtener beneficios y no imponer acciones. Es decir, lo más importante es que Estados Unidos reconozca nuestras prioridades en materia de migración y narcotráfico, para así poder negociar nuestros intereses sin perjudicar los de ellos.

“La migración actual ya no sólo tiene cómo destino las labores agrícolas: uno de cada tres trabajadores mexicanos labora en el sector de servicios. Una buena parte de los emigrantes indocumentados poseían trabajo en sus lugares de origen y muchos de ellos tienen una escolaridad superior a la secundaria.”⁶²

Es evidente que el gobierno mexicano, entre sus prioridades, debe estar el fomento y creación de nuevos empleos, para su población en edad de trabajar esta aumentando y en el país no hay suficientes empleos para toda esa población, generando que en un futuro haya migración de una población con licenciatura, que llegara a Estados Unidos demandando sus derechos y no permitirá que se le explote, hecho que no conviene para el país receptor de

⁶² Texto en <http://www.oncetv-ipn.net/migrantes/guia/8.ht>

esta población, ya que traerá consigo grandes problemas económicos y sociales, entre los más importantes:

TIJUANA. El narcotráfico financia a 12 ó 25 organizaciones terroristas internacionales de las que se tiene conocimiento, informó este viernes ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) el zar antidrogas de Estados Unidos, John Walters, que no identificó a los grupos.

El director de la Oficina para el Control a las Drogas de la Casa Blanca dijo, al clausurar la conferencia "Narcotráfico: Periodistas Bajo Riesgo" de la SIP, que las actividades del narcotráfico se traducen en "60,000 millones de dólares anuales.

Walters anunció que el gobierno del presidente George W. Bush elevará su presupuesto para la lucha contra el narcotráfico de 1.600 millones de dólares este año fiscal a 3.600 millones el próximo año fiscal, que inicia el primero de octubre.

Dijo, además, que Estados Unidos "es el país que más drogas consume, principalmente entre jóvenes y niños".⁶³

A raíz de los atentados del 11 de septiembre es de vital importancia para Estados Unidos, resguardar sus fronteras, situación que no ha sido fácil, ya que su país vecino, (México), no cuenta con las medidas necesarias para

⁶³ Texto en <http://www.economista.com.mx/online3.nsf/0/55>

controlar la frontera. aunado a esta situación el elevado número de desempleados en el país y la difícil situación para cruzar la frontera norte, lleva al ciudadano mexicano a buscar nuevas formas de mejorar sus niveles de vida siendo, esta forma el narcotráfico.

El narcotráfico en México ha tenido una fuerza y un poder importante aunque se han dado fuertes golpes capturando cargamentos de drogas. Estados Unidos sabe bien que él y México deben trabajar conjuntamente para controlar este tráfico de droga porque está dañando a su población la que cada día demanda más y mejores drogas.

No se ha logrado erradicar este mal en la unión americana, sino todo lo contrario está dañando a su población infantil y adolescentes, esto trae consigo que el problema del narcotráfico sea un tema de interés nacional para ambos países, ya que sólo Estados Unidos no es el único que sufre daños en su población, de igual manera esta afectando en la población mexicana.

Dando como origen que estos dos países se sienten a negociar nuevas medidas de seguridad para combatir al narcotráfico, que tiene un lugar de vital importancia en el rubro de seguridad nacional en la agenda bilateral. Y ahora con la nueva ola de atentados terroristas contra Estados Unidos, con mayor razón se deben tomar medidas en el problema para contrarrestar todo aquello que pudiese dañar la integridad de Estados Unidos, y México debe cooperar para alcanzar así

otros intereses nacionales propios, entre ellos impulsar la economía, la inversión en el país y, con ello generar más empleo.

El Presidente Fox, en su programa de gobierno expuso algunas propuestas para contra restar el narcotráfico y *"afirmó que un gobierno mexicano democrático emprenderá acciones decididas y contundentes contra el narcotráfico y que cumplirá con su responsabilidad, pero "pedimos que los Estados Unidos actúen en consecuencia "*⁶⁴

Es evidente que México no puede romper relaciones con, Estados Unidos y que está luchando contra una fuerte cadena de corrupción que no sólo se encuentra en el país sino también fuera de él, se debe trabajar conjuntamente y cooperar para lograr confiscar cargamentos de drogas, deslindar laboratorios clandestinos, pero estas acciones también deben ir enfocadas a las organizaciones gubernamentales.

Ya que en la mayoría de las veces, los informantes para prevenir confiscaciones provienen del interior del gobierno, y este hecho se repite, tanto en México, cómo en Estados Unidos, que a la larga conllevará a que este problema, crezca y genere mayores problemas sociales, que afectarán a la economía de ambos países.

⁶⁴ Texto en <http://www.vicentefox.org.mx/noticias/eua/21>

Siendo en este el interés nacional para ambos países es disminuir la influencia que este tiene sobre sus poblaciones y al tiempo erradicarlo, para ambos es una cuestión de seguridad nacional porque esta dañando a su población y economía, dando origen a una cooperación bilateral fuerte en pro del combate al narcotráfico, para su propio beneficio.

4.4 La seguridad nacional interés nacional hoy; México-Estados Unidos.

A lo largo de esta investigación hemos hablado sobre la seguridad nacional y los intereses nacionales, para México y Estados Unidos, es un hecho y queda claro que los intereses de un país, son sus objetivos cómo nación alcanzar ciertas metas y un beneficio propio, así cómo la seguridad nacional es la forma y medios para que se cumplan estos intereses.

Los objetivos cambian de acuerdo al momento histórico que atraviere el país y siempre se están renovando, ya que cuando se alcanzan los objetivos, es necesario renovarlos y poner nuevas metas a seguir, pero existen intereses que no cambian permanecen, por que son la base de una política interna e internacional.

Para Estados Unidos queda claro que sus intereses son: ser una potencia económica, militar, fuerte en infraestructura, a la cuál no se le pueda cuestionar sus acciones tanto en el ámbito nacional e internacional; que en

su población sea difundido, desde sus principios un nacionalismo, y cuando un presidente llega al poder deja de ser republicano o demócrata, simplemente pasa a representar los intereses de una población y gobierna para su seguridad y estabilidad dentro de la nación; Que a la hora de hacer leyes los partidos, aunque tengan diferencias, tratan de llegar acuerdos, y ante controversias internacionales se unifican apoyando las decisiones del presidente para hacer de Estados Unidos una nación fuerte y no sea vulnerable a las controversias internacionales.

Cuenta con el apoyo de su población ante situaciones difíciles como las del 11 de septiembre, donde el presidente les levanta el ánimo tan sólo con recordarles que son el pueblo elegido, y que su fortaleza y poderío no se pueden destruir fácilmente, si se cuenta con el apoyo de su población y se trabaja conjuntamente. Pero últimamente, con los ataques en Irak sin una justificación congruente su población se manifiesta, y no es en contra del derrocamiento del gobierno de Hussein, sino por los ataques a poblaciones civiles, que no tienen la culpa.

Este hecho se origina no tan sólo en Estados Unidos, sino en todo el mundo, ante un nuevo fenómeno en donde la población civil se manifiesta ante las arbitrariedades de Estados Unidos, donde este por primera vez se le cuestiona sus argumentos por los cuales ataco el régimen de Saddam Hussein, cuando nunca antes la población de Irak lo había pedido.

En donde se argumentó que se intervendría porque había armas nucleares, hecho que hasta hoy en día, no se ha comprobado, siendo ahora los intereses de Estados Unidos, de acuerdo con el gobierno de este país, un combate contra la eliminación de todo grupo terrorista y régimen que atenté contra la seguridad internacional. En este punto cabe mencionar la seguridad internacional o la seguridad del poder hegemónico que este país represente y que ve atentado su poder y no hace más que ratificar que él es quien manda y no permitirá que se le desplace de ese lugar que le corresponde por ser lo elegidos.

En cuanto México, con la entrada de un nuevo régimen en el poder ejecutivo, se dan nuevas tendencias y problemas dentro del país que conlleva a que los intereses nacionales sean variables, esto por que cuando se encontraba en el poder el PRI, cada presidente tenía sus intereses nacionales, y no había una continuidad en la política interna y mucho menos en lo internacional, esto se ve reflejado en que México tenía la imagen de un país pacifista y en pro de la libertad de autodeterminación.

Con la entrada de Vicente Fox, en un principio se intento renovar todo, dejando de lado los principios de política exterior lo que trajo consigo una gran controversia que los llevó de nueva cuenta apegarse a los principios de política exterior que son básicos para nuestra política internacional, aunado a este hecho el cambio de partido en el poder, si antes no había continuidad, ahora se tenía que renovar todo y

romper con el viejo régimen situación no satisfactoria para el país. La pronta apertura hacia la libertad de expresión, trajo al presidente graves problemas, dado que se interrogan todas sus acciones y no se le permite actuar en pro del beneficio del país, ante este hecho, cabe mencionar que se encuentran los intereses de los partidos políticos que velan por sus intereses para gobernar el país y éstos a su vez, ponen trabas al gobierno y cuestionan en perspectiva de dañar la imagen presidencial, hecho que está mal, dado que el presidente ya no representa los intereses de un partido, ahora representa los intereses de una población.

Es cierto que no se actuado cómo debiera, pero esto es debido a que no se le permite trabajar y no se puede acabar con un régimen priista de más de 70 años, ni cambiar todas las deficiencias que deja este gobierno.

Con la obstaculización de los intereses nacionales en pro de los intereses partidistas lo único que se logra es fomentar una mala imagen del país en el ámbito internacional, proyectando a un país que aún no está preparado para la democracia y que no tiene objetivos claros para su desarrollo y crecimiento como nación, y que ve vulnerada su seguridad nacional, y sujeta ésta misma a las acciones del exterior.

La Asesora de Seguridad Nacional, Condoleezza Rice, afirma que proteger la infraestructura crítica de la nación es un tema de seguridad nacional de importancia decisiva. Es una paradoja de nuestros tiempos: la misma tecnología que le

permite a nuestra economía tanto dinamismo y a nuestras fuerzas armadas tanto dominio, también nos hace más vulnerables.”⁶⁵

Este hecho es importante ya que Estados Unidos, con tanta tecnología y producción de armamento, al tener que utilizarlo se lo vende al exterior y este mismo es el que posteriormente atenta contra el, situación antagónica pero cierta porque si no se diera la economía, misma de los Estados Unidos no tuvieran tanta productividad.

*“La protección de nuestra infraestructura crítica constituye un típico problema de seguridad nacional. Queremos disuadir cualquier actividad en contra nuestra con medidas preventivas. La disuasión funcionó durante la Guerra Fría. Puede que en esta ocasión no funcione.”*⁶⁶

Hecho lamentablemente verídico, porque se está generando un gran avance en la computación y se les ha dado el control de todos los sistemas, financieros, energéticos y diversos que, un día no muy lejano, cuando caigan en manos del terrorismo y no en el espionaje como en la guerra fría, que en su caso viene a ser similares, el poder de Estados Unidos se vera atentado, por lo tanto una nueva prioridad en materia de seguridad nacional será la de tener un control estricto y seguro a estos medios cibernéticos, para que ellos mismo no conlleven a su holocausto.

⁶⁵ Texto en www.whitehouse.gov/WH/

⁶⁶ *Ibidem*.

Cómo ya lo habíamos mencionado, los problemas internos de México no permiten su desarrollo y definición de intereses nacionales claros, la apertura hacia el neoliberalismo la nueva apertura e integración que tiene que realizar el país la cooperación con los países que ha celebrado tratados, llevan al país a una nueva reestructuración de sus intereses nacionales.

Los conflictos internos no sólo partidista, sino también sociales como el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas, narcotráfico, migración, la falta de empleo, son problemas que no permiten el desarrollo y exposición clara de los intereses y el papel de México en el ámbito internacional. Dado que internamente no se tiene una estabilidad y seguridad de toda índole, provoca que los intereses de hacia donde va el país y que queremos de él no están definidos, nos llevan a que no haya un proyecto claro de intereses nacionales y seguridad nacional y, por ende, tampoco exista un proyecto claro de nación, que tenga una continuidad en un futuro. Para el fortalecimiento de la imagen de México en el ámbito internacional, para que alcance sus intereses nacionales y defienda su seguridad nacional, llevando esto crear e impulsar el desarrollo del país en los rubros que el gobierno se haya propuesto.

Conclusiones.

Al finalizar esta investigación, se obtienen los siguientes resultados:

El primer punto que se pretendió alcanzar fue el de distinguir la diferencia entre interés nacional y seguridad nacional, concluyendo que no son dos términos iguales que cada uno tienen su propia aplicación. El interés nacional, es parte de la forma de hacer política exterior de un país, son los objetivos que se pretenden alcanzar dentro de este rubro y los tres puntos principales para esto son buscar la seguridad, desarrollo y soberanía de un Estado.

Se pudo comprobar que, Estados Unidos busca con sus intereses nacionales, mantener su seguridad en infraestructura, economía, milicia, sociedad y cultura, obteniendo un desarrollo y soberanía también dentro de éstos.

México, sólo busca intereses particulares o impulsar más un rubro que otro, logrando que no tenga la participación que el exterior requiere y este vea amedrentado sus intereses por Estados Unidos.

La política exterior cuenta con la seguridad nacional, para resguardar la integridad de cada Estado, así como la capacidad que éste tiene para llevar a cabo sus intereses y defenderlos en el contexto internacional.

Cabe recordar que todos los Estados, tienen sus propios intereses y por ello cada uno internamente debe tener fuertes cimientos y estabilidad para poder tener una política exterior efectiva.

Es aquí en donde México y Estados Unidos, encuentran sus diferencias, al principio de su independencia y conformación como Estado, dirigió el poder y gobierno hacia el centro del país, olvidándose del resto, durante años se dió una disputa por qué corriente política debía llevar México, si era liberal o conservadora.

Y no se tenía claro el tipo de nación que se quería, posteriormente pasa por una revolución la cual con lleva a que se cree el PRI y venga un régimen autoritario, el que para no ser cuestionado, se cierra al contexto internacional y proyecta una imagen pacifista y no intervencionista, en donde los únicos interés que habían eran los personales.

Hecho que Morgenthau, en su teoría del realismo político, nos habla del interés definido en términos de poder. El gobierno mexicano a lo largo de su historia ha buscado y velado por los intereses del grupo que se encuentra en el poder, lo cual no lleva al país a una participación activa en el exterior.

Cuando se originó la apertura democrática en el país, se da la alternancia de poder acabando con el régimen del PRI. El interés nacional de México cambia, pero esto no era

nada nuevo, dado que aún bajo la antigua forma de gobierno no se daba continuidad en los objetivos que se ponían en materia de política exterior. Ahora con el nuevo gobierno se marcan nuevos objetivos que, evidentemente no se cumplirán al cien por ciento, pero el hecho es que, si en el país hubiera una continuidad en cuanto a política exterior y no se cambiarán todo el organigrama de la Secretaria de Relaciones Exteriores, cada vez que haya un cambio de Secretario el rumbo del país sería diferente. El continuar con las políticas que tengan éxito, es lograr avances significativos para el país.

Sin embargo Estados Unidos desde que se conformó basó su interés nacional en ser una potencia económica, social, militar, tecnológica, y social, intereses que ha alcanzado gracias a su gran nacionalismo, en donde ellos se consideran el pueblo elegido y que el destino los marcó para ser los mejores, cómo lo dice su destino manifiesto, no hay nadie con la capacidad que ellos tienen para defender a las demás naciones débiles, argumento que han ido moldeando a su conveniencia propia para alcanzar todos sus objetivos.

Pero recientemente han tenido desaciertos, el presidente George Bush no está razonando cómo lo dice Morgenthau, por medio de su poder cómo presidente de Estados Unidos está llevando acciones de política exterior basadas en sus propios intereses y no escucha a la población que lo llevó al poder para alcanzar y representar sus intereses.

Se concluye que: la seguridad nacional es la forma y medios por los cuales se alcanzan los intereses nacionales de un país, la seguridad nacional es el diálogo con que se justifican los hechos y acciones de un país, tanto en lo interno, cómo en lo externo para lograr dichos objetivos, asimismo para convencer al contexto internacional de la validez de sus acciones.

Se expusieron diversos rubros que dañan la relación México–Estados Unidos, en donde se enmarcaron los diferentes intereses de uno y otro y las formas de alcanzar la seguridad nacional para cada uno, pero el hecho no es volver a citar esas formas y diferencias, sino en que cada uno debe respetar los intereses del otro, siempre y cuando éstos no atenten contra la integridad del otro país.

México tiene sus propios intereses en materia migratoria que son disminuir el número de arbitrariedades y discriminación que sufren los connacionales, en Estados Unidos, el país receptor de estos emigrantes sabe que son un problema a futuro que van a demandar derechos y servicios hecho que no es conveniente.

La mejor resolución ante este problema, es la de dialogar, crear nuevos y mejores programas para que disminuya la migración, un ejemplo es crear más empleos, apoyar al campo, acceso a la educación, esto para el país que provoca la migración. Para el receptor una apertura en visas para trabajo, regular la situación social de los que ya tienen

años residiendo y trabajando en ese país, es decir, que adquieran acceso a los servicios de salud y escolar a un costo especial.

Es claro que una solución a todo el conflicto, pero a grandes rasgos, a lo que se pretende llegar es que hay formas de alcanzar beneficios, sin dar una rompimiento de relaciones, no se puede cambiar a Estados Unidos, se deben entender sus prioridades y cómo se puede a través de éstas alcanzar las prioridades mexicanas, dependiendo del momento por el cual se atraviere y cómo se encuentren las condiciones internas de ambos países. Se concluye, que hay etapas en la relación bilateral, en donde se suspenden, no se rompen o son mucho más ásperas.

Debido a que primero se deben resolver las controversias internas, para solucionar las externas, ya que debemos quitarnos ese sentimiento antiyanqui, y pensar que no hay solución a los conflictos, y por ende, cambiar nuestra postura, de decir, que así es Estados Unidos y no hay quien pueda juzgarlos.

Se debe actuar entendiendo por qué actúan así, entender que ellos sólo están luchando por alcanzar sus intereses y saber que nunca van a cambiar, porque ellos se consideran el pueblo elegido.

Con esto no se pretende alcanzar una postura de conformismo, sino de actuar más inteligentemente con

mayores y mejores estrategias, para obtener mejores beneficios en la relación bilateral, sin descuidar los intereses y seguridad nacional.

Si se toma una nueva actitud frente a esto, podemos aprovechar nuestra cercanía con Estados Unidos, pero se debe considerar también, que no sólo depende de fijarnos intereses claros y objetivos, es conveniente para el país estabilizar su política interna ya que la constante lucha interna entre partidos políticos, la inconformidad de la sociedad mexicana frente a las acciones del gobierno federal, cómo el desempleo, el incremento de la pobreza y la disminución del poder del poder adquisitivo, provocan que el país no encuentre el equilibrio interno y el equilibrio exterior.

Es por ello que para poder defender nuestra seguridad nacional y alcanzar nuestros intereses nacionales, en primer lugar, se debe crear un proyecto con las metas más próximas y óptimas que el país puede alcanzar. Que los partidos políticos no solo busquen acciones y beneficios partidistas, que busquen alcanzar beneficios nacionales en pro de un desarrollo y beneficio del país, para poder éste mismo sanar sus déficit y concienciar a la población de que en México se puede y debe reforzar el nacionalismo, para contrarrestar los intereses de nuestro país vecino y no terminar cómo siempre sometidos a sus intereses nacionales.

Anexo 1

“ La Doctrina Monroe original”

Contenida en el mensaje del presidente del
diciembre de 1823.

Por propuesta del Gobierno Imperial Ruso, hecha por medio del ministro del Emperador residente aquí, se han trasmitido plenos poderes e instrucciones al ministro de los Estados Unidos en San Petersburgo para que arregle, mediante negociación amistosa, los derechos e intereses respectivos de las dos naciones en la costa noroeste de este continente. Una propuesta análoga ha sido hecha por Su Majestad Imperial al Gobierno de Gran Bretaña, la que ha sido aceptada igualmente. El Gobierno de los Estados Unidos se ha sentido deseoso, mediante este procedimiento amistoso, de manifestar el gran valor que ha atribuido invariablemente a la amistad del Emperador y su afán de cultivar el mejor entendimiento con su gobierno. En las discusiones a que ha dado origen este interés y en los arreglos mediante los cuales pueden terminar, se ha juzgado apropiada la ocasión para afirmar cómo un principio en el que están implicados los derechos e intereses de Estados Unidos, que los continentes americanos por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no deben ser considerados en adelante cómo sujetos a la futura colonización por ninguna de las potencias europeas.

Se declaró al comienzo de la última sesión que entonces se hacía en España y Portugal un gran esfuerzo para mejorar la situación de la población de esos países, y que parecía que lo realizaba con extraordinaria moderación. Apenas es necesario observar que el resultado ha sido hasta ahora muy diferente del que entonces se anticipaba. De los acontecimientos en esa parte del mundo, con la que tenido tanto intercambio y de la que derivamos nuestro origen, hemos sido siempre espectadores ansiosos e interesados. Los ciudadanos de los Estados Unidos abrigan los sentimientos más en favor de la libertad y la felicidad de sus semejantes en ese lado del Atlántico. En las guerras de las potencias europeas por cuestiones relacionadas con ellas mismas nunca hemos tomado parte alguna, ni estamos de acuerdo con nuestra política el hacerlo. Solo cuando nuestros derechos son invadidos o seriamente amenazados, nos agravan los perjuicios o hacemos preparativos para nuestra defensa. Con los movimientos en este hemisferio tenemos necesariamente una relación más inmediata y por causas que deben ser obvias para todos los observadores cultos e imparciales. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente diferente a este respecto del de América. Esta diferencia proviene de la que existe en sus gobiernos respectivos y a la defensa del nuestro, que ha sido conseguido con la pérdida de tanta sangre y riqueza, y madurado por la sabiduría de sus ciudadanos más cultos, y bajo el cual hemos gozado de una felicidad sin ejemplo, toda esta nación está consagrada. Debemos, por lo tanto, a la sinceridad y a las amistosas relaciones que existen entre los

Estados Unidos y esas potencias declarar que consideraríamos cualquier tentativa por su parte de extender su sistema a lugar alguno de este hemisferio peligroso para nuestra paz y seguridad. En las actuales colonias y dependencias de cualquier potencia europea no nos hemos inmiscuido y no nos inmiscuiremos. Pero con respecto a los gobiernos que han declarado su independencia y la han mantenido y cuya independencia nosotros, basándonos en una gran consideración y principios justos, hemos reconocido, no podríamos ver cualquier interposición con el propósito de oprimirlos, o de controlar de cualquier otra manera su destino, por cualquier potencia europea, de otro modo que cómo la manifestación de una disposición inamistosa con respecto a los Estados Unidos. En la guerra entre esos nuevos gobiernos y España declaramos nuestra neutralidad en el momento de su reconocimiento, y a esto nos hemos adherido y seguiremos adhiriéndonos, siempre que no se produzca un cambio que, a juicio de las autoridades competentes de este Gobierno, haga un cambio correspondiente, por parte de Estados Unidos, indispensable para su seguridad.

Los últimos acontecimientos en España y Portugal demostraron que Europa sigue todavía inestable. De este hecho importante no se aducir una prueba más fuerte que la de que las potencias aliadas hayan tenido que considerar conveniente, basándose en algún principio satisfactorio para ellas, intervenir por la fuerza en los asuntos externos de España. Hasta qué punto puede ser llevada tal intervención, de acuerdo con el mismo principio, es una cuestión en la que

todas las potencias independientes cuyos gobiernos difieren de ellas están interesadas, inclusive las más remotas, y seguramente ninguna más que los Estados Unidos. Nuestra política con respecto a Europa, que fue adoptada en una etapa temprana de las guerras que durante tanto tiempo han agitado a esa parte del mundo, sigue siendo, no obstante, la misma, que consiste en no intervenir en los asuntos internos de ninguna de sus potencias; considerar al gobierno de facto cómo el gobierno legítimo para nosotros; cultivar relaciones amistosas con él y mantener esas relaciones mediante una política franca, firme y viril, satisfaciendo en todos los casos las reclamaciones justas de cada potencia y no sometiéndonos a los daños que nos cause ninguna. Pero con respecto a esos continentes, las circunstancias son eminentes y claramente diferentes. Es imposible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a parte alguna de cualquiera de los dos continentes sin poner en peligro nuestra paz y felicidad; ni puede nadie creer que nuestros hermanos del sur, si se les deja obrar por su cuenta, lo adoptarían espontáneamente. Es igualmente imposible, por lo tanto, que nosotros contemplemos tal intervención. En cualquier forma con indiferencia. Si tenemos en cuenta la fuerza y los recursos relativos de España y esos nuevos Gobiernos, y la distancia que los separa, tiene que hacerse evidente que ella no puede dominarlos. Sigue siendo la política natural de los Estados Unidos dejar que las partes actúen por su cuenta, con la esperanza de que las otras potencias hagan lo mismo.

67

⁶⁷ Perkins, Dexter. *Historia de la Doctrina Monroe*. p.322-324

Anexo 2

*John Cotton: el "derecho divino" a ocupar la tierra (1630)**

Además designaré un lugar para mi pueblo, Israel, y lo implantaré ahí para que pueda vivir en un lugar que le pertenezca y lo conduzca a más". (Samuel, Libro,II, cap. 7, verso 10).

El colocar a un pueblo en éste o aquel país es decisión del Señor. ...Preguntamos: ¿En qué descansa esta obra de Dios al designar un lugar para un pueblo?

Respuesta. Primero, cuando Dios columbra o descubre una tierra para un pueblo, cómo dice Ezequiel, en el cap. 20, verso 6. "Los trajo a una tierra que había dividido para ellos". Y así es cómo les permiten descubrirla por sí mismos, o saber por otros que la descubrieron y que es conveniente para ellos.

Segundo. Cuando el concede a un pueblo extranjero ser favorecidos por un pueblo nativo para llegar y asentarse con él, sea por medio de compra, cómo hizo Abraham para adquirir el campo de Macpelah o por graciosa donación, cómo la que hizo de la tierra de Gosén el Faraón a los hijos de Jacob.

Tercero. Cuando el hace una región que, aunque no esté totalmente libre de habitantes, lo esté en el lugar donde ellos residen. Donde hay un lugar vacío, existe la libertad para los hijos de Adán y de Noé de llegar y habitarlo, aunque no lo compren ni pidan permiso para ello. Pues hay libertad,

conforme al derecho común, para que 'cualquiera tome posesión de regiones baldías. Desde luego, ninguna nación tiene el derecho de expulsar a otra, si no es por un designio especial del Cielo, cómo el que tuvieron los israelitas, a menos que los nativos obraran injustamente con ella y no compensaran las faltas cometidas de manera pacífica. En ese caso tendrán derecho a entablar legalmente una guerra con ellos y a someterlos a ella. ...

Tercero, en caso de persecución...Cómo en los casos generales, cuando alguno de estos sucede, se justifica en general la mudanza de la persona; así que existen ciertas condiciones especiales o casos particulares que justifican que tales y tales personas decidan trasladarse y por las cuales se adecuan las bases generales a cada persona en particular: primero, cuando la autoridad soberana ordena y apoya tales cambios de asentamiento permitiendo a los súbditos trasladarse por sí mismos y constituir una nueva comunidad. Este es un caso legal y expedito para cuando se designen y envíen ciertas personas en particular; (Mateo Cap. 8, verso 9) "Y aquellos que sean enviados tendrán poder para mandar". Segundo, cuando ciertos designios especiales de Dios conducen a un hombre a tomar este camino.⁶⁸

⁶⁸ Ángela. , Moyano Pahissa. Jesús. Velasco Márquez. *E.U.I. Documentos de su Historia política.* p 33

Bibliografía

Abott Livermore, Abiel. *Revisión de la guerra entre México y los Estados Unidos*. Ed. Talleres gráfico de la nación, México–Estados Unidos, 1948,350 p.

Aguayo Quezada, Bailey John. *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Ed. Siglo XXI, México, 1997, 346 p.

Aguayo Quezada, Sergio. Bagley, Bruce Michael. Et al. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. Ed. Siglo XXI, México, 1990, 416 p.

Aguayo Quezada, Sergio. Et al. *México – Estados Unidos 1983*. Ed. Colegio de México, México, 1984, 87 p.

Aguilera Arrieta, Maria Adriana. *La influencia del narcotráfico en Colombia, México y Estados Unidos: un análisis político*. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), México, 1993, 102 p.

Alcántara, Manuel. *México frente al umbral del siglo XXI*. Ed Siglo XXI, España. 1992. 301 p.

Alconcer V. Jorge. *México – Estados Unidos vecinos y socios, un análisis por sectores y regiones económicas*. Ed. CEPNA y Fundación Friedrich Ebert, México, 1993,276 p.

Alponte, Juan Maria. *La política exterior de México en el nuevo orden mundial*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 428 p.

Alponte, Juan Maria. *La política exterior de México en el nuevo orden mundial. Antología de principios y tesis*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 418 p.

Archivo Histórico Diplomático Mexicano. *Veinte años de política exterior, a través de los informes presidenciales 1970-1990*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1990, 137 p.

Arraiga Weiss, Víctor A. Suárez Argüello, Ana Rosa. *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad política y cultura*. Ed. Colegio de México, México, 1995, 406 p.

Arriaga, Víctor. *La primera fase de la expansión territorial de Estados Unidos de América ante la producción histórica Mexicana. (Hacia una definición de la agenda de investigación)*. Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 1992, 21 p.

Astié-Burgos, Walter. *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*. Ed. Ariel Divulgación, México, 1995, 425 p.

Bernal Rodríguez, José Luis. "Impacto institucional del TLC de América del Norte", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 44, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, Otoño 1994, pp. 39-64

Bosh García, Carlos. *Historia de las relaciones México y los Estados Unidos 1819-1848*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, 255 p.

Brucan, Silva. *La disolución del poder*. Ed. Siglo XXI, México, 1974, 352 p.

Canedo Ruiz, Juan Diez. *La migración indocumentados de México a los Estados Unidos. Nuevo Enfoque*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 208 p.

Castañeda García, Gabriela. *Migración México – Estados Unidos: Cooperación bilateral para un problema compartido*. Ed. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México, 1998, 144 p.

Castañeda, Jorge. "Apuntes de política exterior para el gobierno de Vicente Fox 2000-2006", en *Nuevo Gobierno*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2001, pp. 333-347

Castañeda, Jorge. Pastor, Robert A. *Limites en la amistad México y Estados Unidos*. Ed. Planeta, México, 1989, 499 p.

Castillo Costa, Miguel. Los intereses nacionales de México frente a los de Estados Unidos: teoría y práctica de las Relaciones Internacionales. Ed. UNAM FCPyS, México, 1990, 363 p.

Castro Rea, Julián. Jackson Robert J. Matheler Gregory. *Los sistemas políticos de América del Norte. Desafíos y convergencias*. Ed. UNAM – CISAN, México, 1999, 501 p.

Centro de Estudios Internacionales. *Lecturas de política exterior mexicana*. Ed. El Colegio de México, México, 1979, 452 p.

Chabat, Jorge. "El narcotráfico en la relación México – Estados Unidos: lo que se ve es lo que hay", en *Estados Unidos Informe Bimestral. Revista temporal*, volumen 3 No 3, México, otoño 1993, pp. 5-14

Chabat, Jorge. "Seguridad nacional y narcotráfico vínculos reales e imaginarios", en *Política y Gobierno*, No 1, México, enero–junio 1994, pp. 97-216

Chacon, Susana. "Un año de la política exterior de México", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 65, Secretaría de Relaciones Exteriores, febrero 2002, México, pp. 99-115

Charles W. Maynes. "America without the cold war." *Foreign Policy*, No 78. Estados Unidos, Spring 1990, pp. 35-38

De Maria y Campos, Alfonso. Fierro Garza, Alberto. "Hacia una comunidad norteamericana estratégica de México con Canadá.", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 66, Secretaria de Relaciones Exteriores, México, junio 2002, p.179

De Olloqui, José Juan. *México fuera de México*, Ed. UNAM, México, 1980, 236 p.

De Olloquin, José Juan. *La diplomacia total*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 322 p.

Delgado Crespo, José Luis. *La política exterior de México frente al terrorismo internacional*. Ed. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México, 1997, 70 p.

Deutsch, Karl W. *Análisis de las relaciones internacionales*. Ed. Gernika, 3ra edición, México, 1994, 434 p.

Duroselle, Jean- Baptiste *Política exterior de los Estados Unidos de Wilson a Roosevelt (1913-1945)*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1965, 515 p.

Eguizabal, Cristina. Diamint, Rut. " La guerra contra el terrorismo y el futuro de las democracias latinoamericanas" en *Foreign Affairs*, No I, México, Primavera 2002, pp. 39-51.

Esquivel Obregón, Toribio. *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, 141 p.

Estrada, Genaro. *La doctrina Monroe*, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1959, 136 p.

García Cantú, Gastón. *Política Mexicana*, Ed. UNAM, México, 1974, 421 p.

Garza Elizondo, Humberto. *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*. Ed. Colegio de México, México, 1986, 278 p.

Garza Gegundez, Ana. "La política exterior de México ante el narcotráfico", en *Bien Común y Gobierno*, No. 63, México, febrero 2000, México, pp. 13-20.

Gómez Robledo, Juan Manuel. "La respuesta de México a los ataques terroristas del 11 de septiembre", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 64, Secretarías de Relaciones Exteriores, México, octubre 2001, pp. 11-42.

González, María refugio. Carpizo González, Navarro. Et al. *La formación del Estado Mexicano*. Ed. Porrúa, México, 1984, 300 p.

Green, Rosario. *Instituto Matías Romero. XXV Aniversario*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, 172 p.

Green, Rosario. Álvarez Fuentes Jorge. Et al. *Relaciones México Estados Unidos, 150 años después*. Ed. Fundación Nacional Colosio A.C, México, 1997, 310 p.

Green, Rosario. Smith, Peter. *La política exterior y la agenda México-Estados Unidos*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 256 p.

Guerrero, Omar. Historia de la S.R.E. *La administración de la política exterior 1821 – 1992*. Ed. Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 1993, 503 p.

Hernández Vela, Edmundo. *Perspectivas actuales de las relaciones internacionales entre México y los Estados Unidos*. Ed. UNAM, México, 1980, 124 p.

Jones, James. "Una agenda difícil: migración, narcotráfico y comercio" en *Conciencia Mexicana*, No 4, México, invierno 1997, pp. 91- 101.

Kay, Bruce H. "Violent opportunities: the rise and fall of King Coca and Shining Path". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, No. 3, Estados Unidos, otoño 1999, pp. 97-128.

Lerche, Charles O. *Foreign Policy of the American People*. Ed. Prentice Hall, 3ra edición, Estados Unidos, 1967, 387 p.

Loewenheim, Francis. *Historiadores y Diplomáticos*. Ed. Hispanoamericana, México, 1968, 369 p.

Lowenthal, Abraham F. *La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina*. Ed. Nueva Imagen, México, 1989, 323 p.

Luquin, Eduardo. *La política internacional de la revolución constitucionalista*. Ed. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1957, 281 p.

Marcel, Merle. *Sociología de las relaciones internacionales*. 3ra edición, Ed. Alianza, España, 1982, 461 p.

Marcel, Merle. Pellicer, Olga. Hurton, J.W. et al. *El estudio científico de las Relaciones Internacionales*. Ed. UNAM FCP y S, México, 1978, 208 p.

Matthews, Hebert L. Silvert, K.H. *Los Estados Unidos y América Latina de Monroe a Fidel Castro*, Ed. Grijalbo, México, 1973, 159 p.

Medina Peña Luis. *Hacia el nuevo Estado México 1920-1994*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, 362 p.

Merk, Frederick. *La doctrina Monroe y el expansionismo Norteamericano 1843-1849*. Ed. Prados, Argentina, 1968, 244 p.

Morales Arias, Maria del Pilar Rita. *El narcotráfico y la seguridad nacional. El caso México*. Ed. Universidad Iberoamericana, México, 1993, 170 p.

Morales Lomeli, Enrique Jaime. *El narcotráfico cómo problema de seguridad nacional en la agenda de México con Estados Unidos*. Ed. UNAM, México, 1994, 187 p.

Morgenthau, Hans J. *Escritos sobre política internacional*. Ed. Tecnos, Argentina, 1986, 166 p.

Morgenthau, Hans J. *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Ed. Grupo editorial Latinoamericano. Colección de Estudios Internacionales, 2ª edición, Argentina, 1986, 646 p.

Moyano Pahissa, Ángela. Velasco Márquez, Jesús. *Estados Unidos. Documentos de su historia política*. Ed. Instituto Mora, México, 1986, 417 p.

O'Gorman, Edmundo. *México el trauma de su historia*. Ed. UNAM. México, 1977, 119 p.

Ojeda Gómez, Mario. *México: el surgimiento de una política exterior activa*. Ed. Secretaria de Educación Pública, México, 1986, 229 p.

Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política de la política exterior de México*. Ed. Colegio de México, México, 1986, 220 p.

Perkins, Dexter. *Historia de la doctrina Monroe*. Ed. Eudeba, Argentina, 1964, 380 p.

Pizarro Meza, María Alicia Virginia. *Los mecanismos bilaterales México-Estados Unidos sobre cooperación fronteriza*. Ed. UNAM FCPyS, México, 1986, 147 p.

Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 1995- 2000*. Ed. Presidencia de la República, México, 1995, 85 p.

Rabasa, Emilio. De Olloqui, José Juan. Et al. *Los siete principios fundamentales de la política exterior de México*. Ed. PRI, México, 1993, 97 p.

Ridding, Alan. *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*. Ed. Planeta, México, 1985, 451 p.

Roett, Riordan. *México – Estados Unidos. El manejo de la relación*. Ed. Siglo XXI, México, 1988, 341 p.

Rozendal, Andrés. "La nueva etapa en las relaciones México– Estados Unidos", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 44, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, otoño 1994, p. 13

Saxe - Fernandez. John. " Soberanía, territorio y seguridad nacional" en *Quórum*, No 67, México, Julio–Agosto 1999, pp. 81-84.

Saxe–Fernandez. John. " Terrorismo de estado y terrorismo internacional", en *Nueva Sociedad*, No 177, Venezuela, enero–febrero 2002, pp. 72-77.

Schwartz stein Sturad Owens, William A. *The information revolution and national security dimensions and directions*. Ed. Library of Congress, Washington, 1996, 263 p.

Seara Vázquez, Modesto. *La política exterior de México. La práctica de México en el derecho internacional*. Ed. Esfinge, México, 1969, 254 p.

Seara Vázquez, Modesto. *Panorama del derecho mexicano. Síntesis del derecho internacional publico*. Ed UNAM, México, 1965, 90 p.

Secretaria de Relaciones Exteriores. *La migración y protección de mexicanos en el extranjero*. Ed. Secretaria de Relaciones Exteriores. Volumen I
México, 1928, 60 p.

Secretaria de Relaciones Exteriores. *Estudio binacional México – Estados Unidos sobre migración*. Ed. Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 1999, 158 p.

Secretaria de Relaciones Exteriores. *Política exterior de México 175 años de historia*. Volumen I, México, 1985, 791 p.

Solana, Fernando. "Principios y objetivos de la política exterior de México", en *Textos de política exterior*, Volumen 2, Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 1989, p. 8.

Tello, C y Reynolds, C. *Las relaciones México–Estados Unidos*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, 430 p.

Vázquez Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1995, 302 p.

Vázquez, John A. *Relaciones internacionales. El pensamiento de los clásicos*. Ed. Limusa, México, 1994, 420 p.

Villanueva Ayon, Miriam. *Narcotráfico y seguridad Hemisférica el proceso y negociaciones del proyecto del centro multilateral antidrogas*. Ed. Instituto Matías Romero, México, 1999, 186 p.

Watson, Cynthia. "Colombian contagion", *The World Today*, No. 2. Estados Unidos, febrero 1998, pp. 49-50.

Weing, Albert K. *Destino Manifiesto, el expansionismo en la historia norteamericana*. Ed. Prados, Argentina, 1968, 449 p.

Zertuche, Federico. "Hacia una nueva política exterior", en *Bien Común Y Gobierno*, Año 7 No 73, México, Diciembre 2000-Enero 2001, pp. 33-40.

Zinn Howard. *La otra historia de Estados Unidos*. Ed. Siglo XXI, México 1999, 519 p.

Zoraida Vázquez, Josefina Meyer Lorenzo. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-1993*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1999, 256 p.

Zorrilla, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*. 2ª Edición, Ed. Porrúa, México, 1977, 601 p.

Documentos Electrónicos

www.sre.gob.mx/

www.whitehouse.gov/WH/

<http://usinfo.state.gov/espanol/>

<http://www.larevista.com.mx/ed488/4882.htm>

<http://www.agora.net.mx/analisis/benitez.html>

<http://www.tuobra.unam.mx>

<http://www.sinfronteras.org.mx/contenido/segu>

www.presidencia.gob.mx

www.segob.com.mx

<http://www.economista.com.mx/online3.nsf/0/55>

<http://www.economista.com.mx/online3.nsf/0/55>

<http://www.oncetv-ipn.net/migrantes/guia/8.ht>

<http://www.vicentefox.org.mx/noticias/eua/21>